

## EL PROBLEMA SOCIAL

### Las primeras victimas

Asseguran los físicos que el menor movimiento que se produzca en la tierra aun con el instrumento más fino, tiene una repercusión inmediata en el conjunto de fuerzas que actúan sobre ella.

Si esto ocurre en el mundo físico, podemos afirmar, con mayor motivo, que también puede producirse la menor alteración del social, sin que se adviertan inmediatamente sus efectos en todo el sistema a que aquella corresponda.

De ahí que cuantas alteraciones vienen produciéndose de unos meses a esta parte, en una región, mañana en otra, un día en Málaga, y al siguiente en Barcelona, hagan que repercutir necesariamente en el sistema económico social, del Estado Español, con derivaciones y consecuencias insoportables e inevitables aun en comarcas y ciudades que al parecer no guardan entre sí relación alguna económica al social, directa ni indirecta.

Están tan íntima y estrechamente relacionados los factores económicos y sociales, y estos a su vez con los políticos, que no se puede producir la menor incisión en lo más extremo de la vida que todos ellos formen, sin que se advierta el dolor, lo mismo en el centro que en la periferia.

Por eso todas estas huelgas, y esa actividad general que vienen observando las masas obreras, especialmente aquellas que no tienen relaciones políticas con los actuales gobernantes, tienen que reflejarse necesariamente en todo el sistema económico, social y político del Estado.

Pero con una particularidad: con la de que las primeras victimas de los trastornos del organismo económico-social son precisamente, los que promueven y la clase entera a que pertenecen.

En efecto, nadie sufre, ni más inmediatamente ni con más intensidad, los efectos de las huelgas y de las actitudes revolucionarias y de lucha, que los propios obreros.

Intimamente vinculados, los factores trabajo y capital, desde el momento en que el primero se insubordina y adopta una actitud airada, el segundo se vuelve receloso, y desconfiado. Como consecuencia, se escinde, o se retrae; o, como ocurre frecuentemente, emigra, pues pretender cerrar las fronteras al capital es lo mismo que intentar poner puertas al campo.

Y ya se sabe lo que sucede cuando se comienza a huir: cunde el pánico, y la retirada a cubrir en verdadera desbandada general.

Entonces tienen que parar, no solo los que voluntariamente huelgan y aquellos

## EN TORNO DEL ESTATUTO

### Siguen las lecciones de la Historia.-¡A ver si todos, de la Derecha y de la Izquierda, las aprendemos

En otra ocasión del período constituyente con la secular constitución del Reino que se abrió hace ya varios años y que se refería a las Cortes la potestad de ahora vé próximo, malo o peor, según las hacer con el Rey, las leyes. La Diputación trazas, su fin evocó, como el error de losllamó al orden a los PERIODISTAS, que izquierdistas del ochocientos que ayer re-asi se les denomina en los papeles del cordé, el paraje, de algunos derechistas tiempo. Ellos se defendieron, con pseudo escolástica sutileza bisonando de fueristas, pero insistiendo en la exclusividad regia de la soberanía legislativa y concediendo, sólo, a las Cortes, el Derecho de pedir leyes. Sagaseta pudo replicar que el PEDIMENTO era mera fórmula y no verdadero postulado de nuestro Derecho; pero, como no era lego en achaques de lógica, situóse en el terreno a que se le llamaba y les dijo, enfrentando los atributos del Reino con los del Rey, que si el Reino no podía promulgar leyes sin el consentimiento del monarca tampoco éste podía hacerlo sin el PEDIMENTO de las Cortes. El incidente terminó cesando los PERIODISTAS en su encargo. Todavía don Andrés Martín, el cura de Ustarroz, tuvo ocasión de persistir en su desenfrenado realismo. Al dedicar, en 1825 a "nuestro muy amado soberano el Rey y Señor don Fernando VII" la obra que antes he mencionado, le decía que, en las banderas realistas, figuraban como lema "los nombres augustos de Dios y el Rey", "para defender a todo trance el Sacrosanto de Imperio". Es decir, Dios y el Rey emparejados. Sólo después, en otro lugar, se atrevió, tímidamente, y como de pasada, a añadir "y las leyes patrias del suelo natal".

Sin pasión creo poder asegurar que el error de los señores que reaccionaron aquella curiosa "Gaceta Real de Navarra" fué entre los caristas navarros, los únicos derechistas que en aquel tiempo y hasta mucho después hubo en Navarra, menos difundido que el paraje error de los izquierdistas que en mi anterior artículo glosé. Multitud de documentos posteriores, de una y otra parte, comprueban la persistencia de las izquierdas navarras—casi totalmente monárquicas alfonsoinas hasta hace poco tiempo—en mirar al Centro, en apoyarse en el Centro, en otorgarse ante el brillo y otra parte, comprueban la persistencia desde el Centro; y que las derechas—casi totalmente caristas o tradicionalistas hasta no hace muchos años—por diversas razones han mirado hacia dentro, hacia nosotros, hacia la Reintegración Foral, vocablos que expresan, como el vocablo "Estatuto" de ahora, la tendencia a la soberanía propia de nuestro país federado con los otros países con personalidad propia de España. Mas como eso he de decir, con igual convicción, otra cosa, a saber: que dejaron de advertirse, en los comienzos de la campaña estatista, confusiones e indecisiones lamentabilísimas en la Derecha; y que, todavía, aunque pocas, se advierte alguna. Y conste, con toda claridad, que me refiero a las derechas clásicas, tradicionales y tradicionalistas de Navarra que me son tan caras que a ellas permanezco adhiriéndome irremediablemente como el muerdago al árbol. No me refiero a las pequeñas derechas del "Diario", últimas estribaciones del ya fenecido moderantismo liberal alfonsoino. No me refiero a éstas porque jamás gusté de pelear con ventajaa como pelearon ellas contra Navarra durante la Dictadura del Príncipe de Rivera—y al "Diario", suspenso también dictatorial e injustificadamente, solo he de combatirlo con medios parejos.

Y, de todas suertes, lo que importa es que, de una y otra parte, miremos, todos, con fervor y con limpieza, al Estatuto, que es, hoy, la hipótesis foral que a todos debe tenernos al lado. Con cuantas facultades puedan recabarse según los más exigentes como lo soy yo. Y sinó con las que sean posibles y viables; ¡Vamos a ver si somos, todos, fueristas, autonomistas veraces y conscientes o fueristas de boquilla y sollopes de los que reinciden siempre en el tropelo.

JESUS ETAYO.

## EL DIVORCIO

### Los defensores feministas

Entre los defensores seguramente más entusiastas y quizá más numerosos del divorcio, figuran los feministas, que partiendo de la por ellos juzgada desgraciada situación de la mujer casada en el actual régimen matrimonial, quieren mejorar su condición, y a tal efecto, proclaman el derecho de la mujer al divorcio.

Basta la lectura del artículo 41 del proyecto Asúa, para comprender que en su desdichada redacción de marcada tendencia feminizante, ha influido predominantemente ese criterio, en estrecha colaboración con el del grupo socialista. La cosa no es de extrañar si se tiene en cuenta que el Korán del paradójico concepto socialista sobre el divorcio es la divulgada obra del alemán Bebel, "La Mujer", donde toma como punto de partida, la pretendida esclavitud de la esposa, para tras una crítica infucunda, llegar a conclusiones favorables a la destrucción de la familia en holocausto del estado socialista.

La índole de la materia nos veda una exposición detallada de los errores del feminismo "marimachista". Bastará, pues, decir, que si por feminismo se entiende la doctrina que defiende la dignidad y consideraciones reclamadas a la mujer, nadie más feminista que la Iglesia Católica.

Sus enemigos reconocen que la dignificación de la mujer fué obra del Cristianismo, y los textos de San Pablo y la magnífica apología de Tertuliano a favor de los verdaderos derechos de aquella no han sido aventajados hasta la fecha. Y sin insistir en doctrinas tan espirituales y altamente feministas como el culto a la Virgen Madre, sublimado en el Dogma de la Inmaculada Concepción, permitásenos recordar en el orden de las ideas los escritos de Fray Luis de Granada Chateaubriand y Pío XI.

Nada tienen de común con estas saganas doctrinas, defensoras de los legítimos derechos de la mujer, ni con otras parecidas tan razonables como la campaña de Costa sobre el régimen económico del patrimonio familiar, las exageraciones y extravíos del sediente feminismo que encubre con este nombre el halago a las pasiones y el ataque a la familia, grato a quienes en los afectos que de ella nacen, es el más firme dique a sus deliquios evolucionistas.

Semejante pseudo-feminismo o marimachismo, se inicia con el romanticismo decadente y lacrimoso de Mad Stael; se extiende en la literatura corrosiva de Jorge Sand Tolstói e Ibsen, que tantos pedestres imitadores, dados al sarcasmo huero, han tenido nuestras letras; trata de revestirse con galas científicas, prestamente refutadas; y, roto todo freno, llega, a obtener conclusiones absurdas como las de Ellen Key, inicuas como Mads de Gi-

rardin y Renooz al pretender que toda autoridad conyugal reside en la mujer, viniendo el marido a ser un esclavo que entregue a aquélla el producto de su trabajo; perturbadoras como las de la famosa mistress Pankhurst; o simplemente risibles, que más que de base a una discusión pueden ser argumento de un sainete como las de Indole sexual formuladas recientemente por una oradora comunista en un pueblo sevillano que determinaron la lógica reacción de público en los calificativos aplicados a la preopinante y a su pacientísimo consorte.

No tenemos por qué detenernos a refutar el feminismo como tal doctrina. Hoy científicamente, está desechada la teoría de la superioridad de la mujer sobre el hombre, e incluso la de la igualdad absoluta de ambos sexos, habiéndose impuesto la de la armonía complementaria. Las utopías de los feministas rezagados son tan desdenables como el misogynismo de Schopenhauer o de Weininger, que en absurda generación aplicaron a todas las mujeres el deplorable que les inspiró la triste experiencia de casos determinados particulares.

Pero sí diremos con Castán, que de todas las posiciones defensoras del divorcio, la más absurda, es la basada en doctrinas favorables a la mujer. El divorcio legal conduce al consensual, y ambos, reconocidos en el proyecto Asúa, al liberalismo sexual. Y es lo cierto que éste, posiblemente grato a la infidelidad masculina, repugna a la constancia afectiva de la mujer. ¿Y va ésta a renunciar a la institución matrimonial indisoluble que consagra, como dice Westermack, el triunfo de su fidelidad y constancia contra las pasiones, los prejuicios, y los intereses egoístas de los hombres?

La única posición razonable de la mujer ante el divorcio es la adoptada por Mad Durand, proclamando que en régimen de divorcio consensual, la mujer constante y fiel, sería perjudicada en favor del hombre, quien, conservando todas sus ventajas, merecerá al sentido del deber de aquella, hallaría mayores facilidades para satisfacer su inconstancia.

Y es que, como dice Granotier, la mujer pierde rápidamente su belleza, su juventud y su salud; y mientras el marido podrá al día siguiente del divorcio rehacer fácilmente un hogar, la divorciada, ajada por la maternidad, permanecerá sola. Su mejor suerte será morir a los treinta años y no vivir más largo tiempo que su juventud y su belleza.

No; en nombre de la mujer no se puede defender el divorcio vincular. Sólo se puede usurpar su representación para propugnarlo con fines políticos, como hacen los anarquistas y socialistas.

## Sobre el referéndum

De la discusión habida en la Casa Consistorial en la reunión de ayer, hemos deducido que a juicio de algunos concejales, en las Asambleas celebradas por los Ayuntamientos se acordó someter la aprobación del Estatuto a "referéndum".

A nuestro juicio están equivocados. En las Asambleas no se tomó tal acuerdo.

Lo sucedido fué lo siguiente: Al examinarse las bases propuestas por la Diputación para la celebración de la Asamblea, se discutió si los comisionados de los Ayuntamientos habían de tener todos el mismo voto, o decir un solo voto; o habrían de tener tantos cuantos habitantes tuviera el Municipio representado.

Fuó quien por vía de transacción propuso que cada Ayuntamiento tuviese un solo voto, y que después el Estatuto que éstos aprobasen, fuese sometido a referéndum popular.

Pero como no se aceptó esta proposición, y como tampoco se aceptó por la Diputación que cada Ayuntamiento tuviese un voto, sino que se impuso la norma de que los votos de los comisionados se computasen en proporción al número de habitantes del Municipio representado, de ahí que no se tomara ni a nuestro juicio hubiera porqué tomar acuerdo alguno respecto al referéndum.

Se habló varias veces de referéndum, en el supuesto de que los Ayuntamientos habrían de tener un solo voto; y de que el Gobierno hubiera de exigirlo.

Pero si no lo exige, y habiéndose computado los votos de los comisionados por el número de los habitantes, no se ve la razón de que se crea que es necesario otro referéndum; y decimos otro, porque bastante referéndum fué el de la Asamblea.

¿No votaron por todos los habitantes de Navarra los comisionados?

Pueden pues ir tranquilamente los Alcaldes navarros a Madrid y presentar allí el Estatuto, pues si se aliena de al número de Ayuntamientos, fué aprobado por la mayoría de éstos; y si atiende al número de los habitantes lo ha sido también por gran mayoría.

Como lo será también si el Gobierno exige que sea sometido a votación popular.

## Asociación Cultural Juventud

### UNA CONFERENCIA

Hoy, a las 7 y media de la tarde, tendrá lugar la tercera charla de las que con tanto éxito viene organizando semanalmente esta simpática Asociación. Estará a cargo del joven y culto abogado don Estanislao Aranzadi, que disertará acerca del interesante tema "Nacionalismo".

La conferencia tendrá lugar en los locales de la Asociación y se ruega la más puntual asistencia.

## Partido Nacionalista Vasco

### Decreto

Con el fin de ultimar la organización del Partido Nacionalista Vasco al objeto de su máxima eficacia, este Consejo del Partido en Navarra encarga a los nacionalistas de todos los municipios navarros donde aún no esté constituida la Junta Municipal respectiva, se constituya inmediatamente; reuniéndose al efecto a la mayor brevedad, nombrando un Presidente, Secretario y Tesorero, levantando la correspondiente acta y remitiéndola a este Napar Buru Batzar, calle Zapatería 50, Pamplona. Se proporcionarán modelos de actas y hojas de filiación, a quien lo solicite.

Si hubiera algún pueblo donde el número de nacionalistas sea reducido, debe procederse en la misma forma, a base de tres afiliados que puedan constituirse como Presidente, Secretario y Tesorero en la misma forma antes indicada, para intensificar allí con propagandistas de Iruña (Pamplona) y de otras partes, una labor eficazísima entre los simpatizantes con nuestras ideas.

Se encarece a todos, la conveniencia de proceder con urgencia, pues, sin pasar mucho tiempo, se ha de celebrar una magna asamblea de representantes de Juntas Municipales para tratar de trascendentísimos asuntos y a ella sólo han de poder acudir los delegados de las Juntas constituidas previamente en debida forma.

Iruña a 4 Septiembre 1931.

NAPAR BURU BATZARRA.

## Cursillo apícola

Aprovechando el momento en que las tareas del campo dan un respiro al labrador entre la recolección cereal y la vendimia, la Escuela de apicultura abre un nuevo cursillo sobre las enseñanzas apícolas para cuantos agricultores quieran seguirlos.

Dicho cursillo, que durará una semana dará comienzo el día 14 del actual mes de septiembre, no exigiéndose para poder seguirlo más requisito que manifestar su deseo en carta dirigida a la Dirección de Agricultura Provincial en la Diputación, donde quedará cerrada la admisión en cuanto se cubran quince plazas.

El ser gratuita la enseñanza y de corta duración debe mover a los campesinos a realizar el pequeño sacrificio que supone la estancia en Pamplona durante siete días, en la seguridad de que saldrán perfectamente adiestrados en el manejo y cuidado que exige un colmenar. Cuantos posean un apiario antiguo tienen en estos cursillos el medio de quintuplicar su producción.

DANIEL NAGORE

## EN EL TEATRO OLIMPIA

### "Prim"

Mañana, domingo, se proyectará en este elegante coliseo, una de las mejores películas de producción nacional. Se titula "Prim", y en ella se describe con todo detalle la vida de este célebre caudillo militar y político, que pasó por momentos muy azarosos, poniéndose de relieve en ella la entereza peculiar de su protagonista.

Lo más admirable, a nuestro juicio, es la emocionante batalla de los Castellanos, en la que el verismo histórico es insuperable. Nos transporta "Prim" a aquella época del siglo pasado, en la cual la emoción política sobrescritaba a todos los personajes de entonces, convirtiéndolos en héroes novelescos.

Es un trozo de nuestra historia que tiene bastante parecido con los momentos presentes, y por ello su visión interesará seguramente al público selecto de Olimpia.

LEA USTED "La Voz de Navarra"

## PROPAGANDA NACIONALISTA

### El domingo, en Aoiz

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará un mitin de propaganda nacionalista y solidaridad obrera, en el harán uso de la palabra los oradores siguientes:

Don Luciano de Ocerin.  
Don Manuel Robles de Aranzuz.  
Don Jesús de Aranzadi e Irujo.

ADVERTENCIAS: Para evitar aglomeraciones de última hora, se ruega a los numerosos inscriptos para esta excursión, pasen por el Centro Vasco a retirar sus billetes, hoy por la noche. Y a cuantos piensen asistir y aún no hayan hecho su inscripción, no dejen de hacerlo hoy por la tarde.

Los autobuses saldrán del Centro Vasco a las dos y media en punto de la tarde.

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 "
Imposiciones semestrales...	3.75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 "

Sigueros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 65 años a capital oido y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALS HERENCIALES.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION  
Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparros - Cascante - Corella - Echar - Elizondo - Estella - Irujo - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - San Esteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

+  
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. José Esparza Casanova

que falleció el día 6 de Septiembre de 1930  
a los 56 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Uribe; hijos, doña Reyes, doña Agustina, don Felipe, doña Victoriana, doña María Paz y don José; hijo político, don Francisco Garcés; sobrinos y demás parientes e interesados,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la función de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará MAÑANA, domingo, día 6 del actual, a las ONCE de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Pamplona, 5 de Septiembre de 1931

### Boletín Religioso

**SANTOS DEL DIA**  
San Lorenzo Justiniario; Victorino, ob.; Herculano, Rómulo, Eudocio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro, Menemio, Quincio, mrs.; Odulvia de Toledo, vg.; blos. Gentil de Matélica, m. y Pelegrin de Falerno, om.

**San Lorenzo Justiniario**  
Nació en Venecia de padres pertenecientes a la nobilísima casa de los Justiniarios. Lorenzo distinguióse por su recogimiento y por el tino y circunspección de sus palabras, por lo que su madre, temerosa de que aquello no brotase de oculta soberbia, avisó al hijo, quien respondió que su única ambición era amara a Dios sobre todas las cosas. A los diez y nueve años entró Lorenzo en el noviciado de Canónigos Regulares de San Jorge, de cuyo instituto llegó a ser superior general, y por las sabias reformas que introdujo se le reconoce como segundo fundador. En un capítulo intimóronle que moderase sus penitencias, respondiendo: "obedeceré, pero el Señor cuidará de lo demás". En efecto, salieron de su cuerpo varios lamparones que obligaron al médico a aplicar el fuego y el hierro. El Papa le nombró obispo auxiliar de Venecia, y en su cargo conservó su humilde continente y se dedicó al bien de su pueblo, al servicio de los pobres, en especial de obligaron al médico a aplicar el fuego-pródigamente. Construyó varios monasterios para vírgenes y obtuvo la reforma de las costumbres públicas. Favorecido con la dignidad de Patriarca de Venecia, brilló más por su virtud y fueron más públicos los favores obtenidos del cielo, entre los que se recuerda la aparición de Jesucristo en forma de Niño el día de Navidad. Gozó del espíritu de profecía y del poder contra el demonio, ilustró a su pueblo con libros de piadosa doctrina y acabó su vida en 1455.

**EN SAN AGUSTIN**  
La Hermandad de Labradores de esta ciudad, establecida en la parroquia de San Agustín, celebrará en honor de su Patrona los siguientes cultos:  
El día 6, a las diez, misa solemne con sermón, que predicará el presbítero don José Vera.  
El día 7, a las nueve, se celebrará una misa de requiem para los hermanos difuntos.

**EN LOS CARMELITAS**  
El próximo domingo celebrará su función mensual la Semana Devota de la Virgen del Carmen, celebrando la misa de comunión general a las siete y media y la función de la tarde a las seis y media con exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. Carmelo de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo y procesión por las naves del templo.

**EN LOS PP. CORAZONISTAS**  
Mañana domingo, se celebrará en la iglesia de San Fermín de Aldana las funciones mensuales de la Pía Unión Misionera del Corazón de María.  
A las ocho de la mañana tendrá lugar la comunión general de los socios y socias.  
La función de la tarde será a las siete, predicando en la misma el R. P. Jacinto Bartolomé.

**EN SAN NICOLAS**  
Función solemne que en honor de su Patrona celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en esta parroquia.  
El domingo, día 6 de Septiembre, a las siete y media, Labrá misa de comunión general.  
A las diez misa solemne con sermón que predicará un R. P. Corazonista.

**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**  
Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde. Desde el día 2 de septiembre la exposición, en los días laborables, será de cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

**Los cantantes navarros**  
Hemos tenido el gusto de saludar al notable cantante navarro Hilario Martínez Azcona, que se encuentra entre nosotros de paso para Barcelona.  
Nuestro paisano va a esa capital a continuar sus actuaciones, tan brillantemente iniciadas el pasado año. Comenzará la presente temporada con una audición de radio, que tendrá lugar en la tarde del próximo martes.  
Deseamos al aplaudido barítono tantos éxitos como los alcanzados en sus últimas actuaciones en la ciudad condal.

**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 12 TELÉFONO 2244

**Caja de Ahorros Municipal**

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelente mo Ayuntamiento de Pamplona.

**Intereses que abona a los imponentes**

Imposiciones anuales . . . . .	4,25 por 100
Imposiciones semestrales . . . . .	3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista . . . . .	3,60 » »

OPICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Chapitelá.

### Notas judiciales

**Sumarios:**  
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:  
De Tudela, por robo en Cintrunigo, contra J. V. M.  
De Pamplona, por daños, en Berizana, sin procesado.  
De idem, por lesiones, en idem, sin procesado.

**Sentencias:**  
Absolviendo a Secundino Alí Ibáñez, por estupro, en la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Tafalla, declarando de oficio las costas.  
**CAUSAS CUYO CONOCIMIENTO SE HA DECLARADO QUE CORRESPONDE AL TRIBUNAL DEL JURADO AYOZ**  
20 de octubre.—Número 44 de 1930. Contra Pedro Goicoechea Judio, por homicidio por imprudencia. Acusación privada, licenciado don Angel Lazcano; procurador, don Joaquín del Olmo; defensa, licenciado, don Juan José Olaso; procurador, don Joaquín Restrepo; número de testigos, 21; número de peritos, 4.  
21 de octubre.—Número 88 de 1930. Contra Alberto Izco Anocibar, por asesinato. Defensor, licenciado don Fernando Romero; procurador, don Jesús Beriain; testigos, 8; peritos, 4.  
22 de octubre.—Número 101 de 1930. Contra Angel Benedit Artieda, por imprudencia. Defensa, licenciado don Marcos Joaquín Abadía; procurador, don Joaquín del Olmo, testigos, 5.  
23 de octubre.—Número 102 de 1930. Contra José Merlo de la Linde, por imprudencia. Acusación privada, licenciado don Nicolás Mocholi; procurador, don Jesús Beriain; defensa, licenciado don Marcos Joaquín Abadía; procurador, don Rafael Valencia; testigos, 9; peritos, 2.

**TUDELA**  
24 de octubre.—Número 212 de 1931. Contra José Elieche Sobenill (a) Ibarra, por homicidio. Defensa, licenciado don Mariano Ansó; procurador, don José Ruiz; acusación, licenciado señor Sanz González; procurador, don Rafael Valencia; testigos, 9; peritos, 2.

**ESTELLA**  
26 de octubre.—Número 139 de 1930. Contra Vicente Navarro Lizarraga, por imprudencia. Representación del procesado, licenciado don Carmelo Rodríguez Iruarte; procurador, don Joaquín Ibarra; ídem del responsable civil subsidiario, licenciado don Carmelo Rodríguez Iruarte; procurador, don Bonifacio Ruiz; testigos, 10; peritos, 2.  
27 de octubre.—Número 151 de 1930. Contra Luis Mundin Valentin, por imprudencia. Defensa, licenciado don Juan José Olaso; procurador, don Joaquín Restrepo; testigos, 4.  
28 de octubre.—Número 35 de 1931. Contra Eusebio Castellanos, por imprudencia. Defensa, licenciado don Marcos Abadía; procurador, don Jesús Beriain; testigos, 5.  
29 de octubre.—Número 161 de 1930. Contra Lucas Secundino Urra Vicente y Alejandro Urra Vicente, por asesinato. Defensa, licenciado don Fernando Romero; procurador, don Jesús Beriain; testigos, 16.

**El espectáculo taurino de mañana**  
Se han repartido profusamente por nuestra ciudad los programas anunciadores de la novillada que mañana, domingo, se celebrará en Pamplona, a beneficio del picador Antonio Rosales (Carrilero).  
No pretendemos descubrir ningún Mediterráneo, sí decimos que nuestro caso taurino registrará una excelente entrada. Los precios no pueden ser más asequibles (una peseta con cincuenta tendido o grada y una "pluma" media entrada), y la combinación es bastante "a modo". Cinco becerras de los Hijos de Cándido Díaz para Daniel Obón, Miguel Cirujeda, Ricardo Urzay, Agustín Ustarroz y Eusebio Flores, estos dos últimos de la tierra. Y para que nada falte, la Pamplonesa amenizará el espectáculo.  
¿Hay quién pida más por peseta y media?

**MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49**

+  
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Abilia Elósegui de Pascual

falleció el día 7 de Septiembre de 1930  
a los 26 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, don Francisco Pascual; hija, María Esperanza; padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes e interesados,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la función de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará MAÑANA, domingo, día 6 del actual, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, en la iglesia de los RR. PP. Dominicos, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 5 de Septiembre de 1931

### Noticias y sucesos

#### Un descubrimiento que fracasa.

El ingenio del hombre es inagotable. Todos los días se inventa y descubre algo nuevo. Y aun queda margen suficiente para los que vienen detrás en plan de quemarse las cejas sobre los libros y sobre los aparatos de análisis.  
Lucio Gelos, de 49 años, labrero, natural y vecino de Villafranca, venía dándole a su cabeza más vueltas que una rueda de molino. Le inquietaba una preocupación. Se acercaban las fiestas de su pueblo y quería proveerse de bebestible para la mochina, que mientras no nos impongan la ley seca, rinde fervoroso culto a Baco y hasta muchas veces deja en mantillas al pobre Noé, sobre quien — dicho sea de paso — pesa el oprobio de ser el primer curdela. Nosotros queremos rehabilitarle plenamente, porque existe en su favor la atenuante de que no se había dictado la ley de la última copa, ni se usaba el amonico...  
Pero nos hemos desviado. Volvamos a las preocupaciones de Lucio. Que no eran por la necesidad imperiosa que tenía de adquirir vino. El vino nunca falla ni aún en épocas de asoladoras epidemias en los viñedos. ¿Existencias anteriores? ¿Química? No nos interesa saberlo.  
La preocupación era por la falta de dinero. Mirando con calma el motivo, no es para apurarse. Porque en el mismo caso estamos, da la casualidad, muchísimos ciudadanos que disfrutamos de toda clase de derechos. Aunque no podemos disfrutar de la vida, porque las pesetas están muy altas. Las han debido recomendar, tan en-

**CASA DE SOCORRO**  
En este establecimiento fueron asistidos Dionisio Rosain, de 23 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.  
Máximo Urtaum, de 38 años de herida contusa en la región superciliar derecha.

**INFRACCIONES DE LA LEY DE CAZA**  
En el término de Plateras, de Mérida, fué denunciado un jornalero por cazar sin poseer licencia.  
También fueron denunciados dos obreros que en el término conocido por Alfarillo, del pueblo de Fustiñana, cazaban con hurón.  
Les decomisaron doce conejos, una liebre y un hurón.  
Así mismo, se les ocupó una escopeta.

**UN ABOGADO**  
Comunican de Cortes que sobre las aguas del Canal Imperial de Aragón, en su kilómetro 17, apareció flotando, el cadáver de un hombre de 30 años próximamente.  
No llevaba documentos consigo, ni nadie lo conocía, por lo que no pudo ser identificado.

**UN MATCH A MUTURREKOS**  
Dos vecinos del pueblo de Beortegui, disputaron, pasando de las palabras de tonelada — queremos decir gordas — a los hechos.  
Se concertó un match de lucha libre, se agarraron y rodaron por el suelo, resultando uno de ellos con heridas leves.  
El juez — el municipal — dará el fallo que suponemos será protestado por el vencedor, a quien le costará "la bolsa".

**UNA APARICION**  
Este caso no es milagroso. Se trata de una cartera que desapareció del balneario de Belascoain la noche del 12 al 13 de Agosto último. La encontró el Administrador de dicho establecimiento, próximamente, a mediodía.  
Contenía la totalidad de los documentos, que estaban sin deterioro, así como la cartera.  
Se supone que fué abandonada la noche anterior.

**LA PESCA ILEGAL**  
En Cadreita fueron denunciados cuatro individuos por agotar el cauce del riiego de los terrenos de dicha villa.  
Carreaban de Heeneia para pescar. Se les decomisaron dos kilos de anguilas.

**ATROPELLO**  
El auto VI-722, conducido por Ra-

món Azurmendi, de 29 años, natural de Araya (Alava) y vecino de Alasua, arrolló al niño de cinco años llamado José Huarte, causándole pequeñas rozaduras y diversas heridas al parecer leves.  
El hecho fué casual, pues iba el herido agarrado a la parte trasera del coche.

**Registro civil**  
Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
**Nacimientos:**  
Mariano Mendía Huarte.  
Miguel Eduardo Erburu Ducay.  
**Funciones:**  
Basilia Sotil, de 58 años, de Pamplona, Hospital Civil.  
**Matrimonios:**  
Ninguno.

**Escuelas Militares de Tiro Nacional y Osasuna**  
Se recuerda a los mozos acogidos al Capítulo XVIII del Reglamento de Recrutamiento (Cuotas) que el día 10 del corriente dará principio el curso de las Escuelas de preparación militar que estas Sociedades tienen establecidas en Pamplona, Tafalla, Estella, Tudela, Elizondo, Alsua. Dirigirse a los profesores de las mismas. En Pamplona, oficinas de "Osasuna", Plaza de la República, 31.

**Las Gallinas**  
Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1928).  
VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja.  
DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

**Almorranas - Varices**  
Curación segura y rápida con el nuevo preparado Píldoras "PIEHA". Unico día. Sean recientes o crónicas. Probado y es conveniente. Depósito general en Pamplona: Farmacia de Manuel Negrillos, Mayor 57 y 59.

### Ecós de sociedad

#### LECTURAS PARA LA MUJER.-Bagatelas trascendentales.

Las vacaciones se hallan en su apogeo. Todo aquel que ha podido disponer de unos días de libertad ha buido de su ambiente habitual en busca de nuevas sensaciones. Playas y montes son asaltados durante el mes de agosto. Los felices poseedores de la simpática casita de campo (donde mejor se descansa) tienen, además del grato sedante del silencio y de la calma; la agradable diversión del jardín. Yo sé con cuánto interés se cuentan las flores de un rosal, con cuánta atención se espera que surja lo que sembramos. Los amantes de la tierra son los que gustan los goceos más inefables. No comprendo que el labriego pueda abandonar su terruño por la ciudad. Pocas cosas logran emocionarme tan hondamente como un amanecer en el campo. La sensación de paz es tan completa, que da la impresión de lo inmutable, de la eternidad. Bien sé que esta es época de movimiento, de dinamismo constante; como todas, voy al compás de este tiempo; pero algunas veces me otorgo una tregua, me aparto un poco del torbellino, entomo los ojos...

atraídas por la Naturaleza, he recogido de boca de un profesor estas recetas para teñir flores naturales. ¿Te interesa, lectora? ¿Tienes jardín? Pues atiende.  
Han de ser rosas recién cortadas del rosal y, preferentemente, blancas, o bien grandes margaritas, albas también. Introdúzcanse los tallos en un vaso con alcohol donde se hayan disuelto dos gramos de anilina azul. Colóquese éste en una habitación oscura y fresca y téngase allí durante doce horas. Transcurridas éstas, refiérense las flores de este recipiente y ya pueden ponerse en un búcaro con agua pura. Se hallarán cubiertas de decorativas venitas del color de la anilina que se haya elegido. Así pueden teñirse en cualquier época del año; los tulipanes, de azul; las violetas blancas de amarillo anaranjado; los claveles, de escarlata.  
Es un entretenimiento agradable; pero como complemento os diré al oído que yo prefiero las flores en su color natural, porque nada es capaz de superar a la Naturaleza, ¡tan prodiga, tan generosa, tan sublime!  
**Rémeo DE HERNANDEZ**

**VIAJES**  
De Vitoria vino don Emilio Güell.  
—De Tafalla don Jaime Casas.  
—Llegó de Logroño don Ramiro Peinado Sánchez.  
—De Bilbao llegó don Manuel Seguí Fernández.  
—De San Sebastián don Luciano Fernández Vazquez.  
—Llegó de Vitoria don Ricardo Muñoz.

La mano fué pedida por los padres del novio don José María y doña María, residentes en Peralta.  
Entre los novios se han cruzado varios regalos y ha sido concertada la boda para fines del mes corriente de septiembre.  
Felicitamos cordialmente a los futuros esposos y a sus distinguidas familias.

**MADERAS**  
De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE  
—De la misma ciudad don Leopoldo Pérez.  
—Saludamos al abogado de Calahorra señor García Muñoz.  
—Vino de Amurrio el periodista don Alfredo Martínez.  
—Llegó de Zaragoza doña Cecilia Radford.  
—De Bilbao don Pedro Bilbao, acreditado comerciante.  
—De San Sebastián vino don Andrés Larra Pérez.  
—Al Balneario de Belascoain han llegado:  
Don Silvestre García, de Tafalla.  
Don Ramón Urabayen, de Pamplona.  
Don Ignacio Ainzúa, de Tafalla.

**Leija "LA NAVARRA"**  
Fábrica en Estella y Villafranca  
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA — OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona  
—Don Alfredo Montoya y señora e hijas, de Allo.  
—Del mismo Balneario han salido:  
Don José Gil de Gómez, para Arnedo.  
Don Pablo Oñate, para Quel (Logroño).  
Don Antolin Oñate, Abad de la Colegiata de Logroño, para el mismo punto.

**BODA DISTINGUIDA**  
En Javier, en la intimidad por recientes lutos de los contrayentes, se celebró ayer el matrimonio de la bellísima señorita pamplonesa Gloria Bidegain González con el culto letrado don Francisco González Ruiz, a los que apadrinaron la hermana de éste, la distinguida señora doña Pilar G. Ruiz, viuda de Ródenas, y don Sabino Bidegain, padre de la novia. Acabada la ceremonia religiosa los nuevos esposos ofrecieron a sus familiares e íntimos un bien servido banquete en la Hospedería del Castillo, y a su terminación salieron para el extranjero, proponiéndose al regresar fijar su residencia en Alicante.

Felicitamos a los señores de González Bidegain y les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.  
**Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortifican rápidamente con el VINO OÑA, del doctor Arlatégui.**

**NATALICIOS**  
Felizmente dió a luz un robusto niño doña Juanita Urrutia, joven esposa de nuestro querido amigo don Luciano Iribarri.  
Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.  
Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

**NOTAS TRISTES**  
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don José Esparza Casanova, quien entregó su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.  
Mañana, domingo, se celebrará la función de aniversario a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo.  
Reiteramos nuestro pésame muy sentido a su afligida viuda doña Cándida Uribe; hijos doña Reyes, doña Agustina, don Felipe, doña Victoriana, doña María Paz y don José; hijo político don Francisco Garcés, así como a los demás parientes e interesados.

Marchó a París la acreditada modista de sombreros Pani Valentín.  
—Han regresado de Zarauz, de regreso de su verano, las encantadoras señoritas Nieves Aramendia y María Luisa Mezquiriz y Paquilita Arana.  
—Regresó a su casa de Tudela el abogado don José Joaquín Mondoro.  
**PETICION DE MANO**  
En Andosilla ha sido pedida el día 31 del pasado mes de agosto la mano de la señorita Angelita Ordóñez Arana para el médico de Milagro don Antonio Moreno Urizarri.

El día 7 de los corrientes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Abilia Elósegui de Pascual, quien pasó a mejor vida confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.  
Renovamos nuestra condolencia a su resignado viudo don Francisco Pascual; hija María Esperanza; así como a los demás deudos e interesados.  
Mañana tendrá lugar la función de aniversario a las diez de la mañana en la iglesia de los PP. Dominicos.

**MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIAS  
MARRUECOS**

# INFORMACION GENERAL

**Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA**

**Marcha de la huelga general de Barcelona. Resistencia de los extremistas. La fuerza pública ataca al Sindicato de la Construcción, rindiéndose los que lo ocupaban tras enconada lucha.—El canónigo Roji, Companys y José Ortega y Gasset intervienen en el debate parlamentario sobre la Constitución.—Ampliación del plazo para estampillado de billetes.—Realización de la reforma agraria.—Ahora resulta que a Saborit le parece fué Guadalhorce un buen ministro de Fomento.**

**MADRID**

Madrid 4, 23.30

**IMPRESIONES SOBRE BARCELONA**

A los periodistas dijo esta mañana el Ministro de Instrucción, que a su juicio el conflicto de Barcelona, va por vías de arreglo.

Anunció que mañana marchará a Bilbao.

El Ministro de Economía ha manifestado ser satisfactoria su impresión respecto a la solución de la huelga de Barcelona, ya que la Confederación ha ordenado la vuelta al trabajo.

El director general de Seguridad ha dicho que mejora la situación en la ciudad condal, si bien los extremistas se resisten cuanto pueden.

**EL PLEITO DE LA TELEFONICA  
UNA COMISION**

La comisión interministerial para estudio del asunto de la Telefónica ha quedado integrada por los señores Sánchez Román, García Valdecasas, Flores de Lemus, Rodríguez Pérez, Pinales y Sacristán.

**LAS RESPONSABILIDADES — MANIFESTACIONES DE BUJEDA**

El diputado señor Bujeda ha desmentido que la comisión de responsabilidades se haya ocupado de la inhabilitación de quienes ejercieron cargos en la Dictadura, y lo mismo ha hecho respecto al rumor de haberse presentado un suplicatorio a las Cortes para procesar al señor Alcalá Zamora por haber dejado evadirse de España al ex rey. Calificó todas estas cosas de puras fantasías.

El director general de Seguridad, señor Galarza, presente a la conversación de los periodistas con el señor Bujeda en que éste les dijo lo anterior, expuso ser cierta una gran alarma entre algunos funcionarios que sirvieron durante la Dictadura, por lo que se ha rumoreado en torno a la inhabilitación dicha, y particularmente entre los delegados gubernativos, que suponen que tal inhabilitación les llevaría a verse privados de los sueldos que perciben como militares.

El señor Bujeda insistió en que la comisión no se ha ocupado de los asuntos a que se refirió.

Por su parte la subcomisión que entiende en las responsabilidades, por el golpe de Estado, ha negado verdad a las informaciones publicadas sobre sus actuaciones, asegurando que obra dentro del mayor secreto.

**LA TELEFONICA EN LAS CORTES**

En reunión de los diputados radicales socialistas, se ha acordado estimar inaplazable la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

**CONSEJO DE MINISTROS**

**A la entrada**  
A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el correspondiente Consejo de Ministros.

El Ministro de la Gobernación dijo al llegar que se había acostado muy tarde por esperar noticias de Barcelona.

Anunció que durante el Consejo pensaba celebrar una conferencia con el gobernador civil de aquella ciudad.

Un cuarto de hora después de comenzado el Consejo, llamaron los periodistas al señor Maura para saber si había hablado ya con Barcelona; pero les anunció que aún no había podido celebrar la conferencia.

Al llegar el ministro de Fomento anunció que mañana recibiría a la Comisión de Cartagena que ha venido a Madrid para tratar del problema de la trafa de aguas.

No pudo recibirlas hoy por tener que asistir al Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que habían sido rechazadas las bases presentadas para ultimar el conflicto de la Telefónica. Unas bases las rechazaron los obreros y empleados y otras la Compañía.

La referencia:  
En la referencia oficiosa se dice:  
**PRESIDENCIA:** Se aprobó un decreto de la Presidencia por indicación de los ministros de Economía y Fomento preparatorio de la Reforma Agraria.

Otro del ministerio del Trabajo relacionado con la misma cuestión.

El presidente informó a los ministros de la Conferencia que celebró con los diputados catalanes para tratar de armonizar los distintos puntos del Estatuto catalán, en los que había divergencias con respecto a la Constitución.

**Teatro Olimpia**  
Empresa S. K. G. E.  
Teléfono 2264

Hoy sábado 5 de Septiembre de 1931  
Matinée a las 7 y cuarto  
Noche a las 10 y tres cuartos  
ESTRENO de la superproducción de ARTISTAS ASOCIADOS, sincronizada  
**EL PUERTO INFERNAL**  
Interpretada por Lupe Vélez con Jhon Holland y Jean Hersholt.  
Mañana domingo la gran superproducción nacional

**PRIM**  
Magnífica sincronización con bella partitura musical. Interpretada por Carmen Vianco, Rafael María de Lara, Matilde Vázquez, Manuel San Germán y Felipe Ferransuar

El presidente expresó a los diputados catalanes que el criterio que exponía era personal y en nada se relacionaba con el Consejo de Ministros.

**HACIENDA:** El Ministro dió cuenta del estado en que se hallan varios asuntos de su departamento.

Se aprobó un decreto ampliando el plazo que se concedió en el decreto de 23 de Julio pasado para el estampillado de billetes.

**INSTRUCCION:** Se aprobó un decreto con el reglamento para las oposiciones a cátedras vacantes de los institutos de segunda enseñanza.

Otro decreto nombrando inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios a don Eduardo Chicharro.

**JUSTICIA:** Se aprobó un decreto, a propuesta de los Ministros de Justicia y Economía, para que extienda la zona de cultivos de tabaco y para que se hagan gestiones con la Compañía Arrendataria a los efectos consiguientes.

**ECONOMIA:** (Se aprobó un decreto dictando normas para el desenvolvimiento de las industrias de jugo de fruta.

Se nombró una comisión para regular el reglamento de la industria hotelera.

**COMUNICACIONES:** Se acordó que pase a informe de la Comisión Jurídica asesora el contrato establecido con la Compañía Internacional de Telefonos.

**Notas de ampliación:**  
El Ministro de Hacienda facilitó el texto del decreto ampliando el plazo para el estampillado de billetes del Banco de España.

Dice la parte expositiva que, en vista de las peticiones formuladas y considerando angustioso el plazo concedido de tres meses para el estampillado de billetes y en razón a que aún no ha podido dotarse suficientemente de máquinas para estampillar a las sucursales de provincia, el presidente, a propuesta del Ministro de Hacienda, ha propuesto:

Primero: Que el plazo de que se trata se amplie hasta el 10 de diciembre próximo.

**P. Ipiens**  
Del Hospital — RAYOS X  
**RIAMON — VIAS URINARIAS — RAYOS X**  
Carlos III, 21 — Tel. 2191

Segundo: Se señala la fecha del 15 de noviembre para el plazo que se había fijado al Banco de España en el artículo cuarto del referido decreto.

Tercero: La fecha de admisión que se fija en el mismo decreto queda ampliada hasta el 20 de noviembre.

También fueron facilitados los textos de los decretos de la Presidencia, de acuerdo con los ministros de Economía y Trabajo, para establecer las bases de reparto de las tierras con arreglo al proyecto de reforma agraria.

Se señalan en el primer apartado de las tierras sometidas a la reforma las que son propiedad del Estado o de comunidades religiosas y personas sociales de interés público.

Siguen en el segundo apartado las tierras de señorío y las de nobleza que puedan asimilarse.

Los terrenos, si son de secano con cultivo arbóreo, olivares o viña, en las proporciones de hectáreas que se detallan.

Las informaciones correspondientes para llevar a cabo la reforma comenzarán al día siguiente de haberse publicado en la "Gaceta" el correspondiente decreto.

En cada provincia se comenzará por aquellas zonas en que el paro obrero tenga mayor intensidad.

Se constituirá una Junta central agraria.

Los Ministros de Hacienda, Fomento y Economía serán los encargados de dar las órdenes correspondientes al personal del Estado para que den preferencia a los trabajos encaminados a reunir dichas informaciones.

Los propietarios comprendidos en los apartados que se señalan tendrán la obligación de presentar relaciones juradas antes de la fecha del 15 de octubre. Declararán todas las fincas rústicas que posean dentro del término de la nación.

Los que no cumplan este mandato serán castigados con multas equivalentes al triple del líquido imponible.

El decreto de Trabajo encaminado a dar las órdenes previas para la reforma agraria dispone en primer término la constitución de la Junta Central Agraria. Será presidida por el presidente del Consejo, y la formarán tres representantes en Cortes, magistrados, ingenieros, un representante de la Sociedad de Ganaderos, un propietario y dos representantes campesinos.

**CONFERENCIA DE MAURA CON EL GOBERNADOR DE BARCELONA**  
Durante la celebración del Consejo de Ministros, el señor Maura celebró una conferencia con el gobernador civil de Barcelona, quien le informó ampliamente de la situación.

El señor Maura dijo que la actitud del gobernador merece francos elogios.

Continúa la huelga; pero hay tranquilidad en la población.

Sólo se registraron algunos incidentes de escasa importancia y el tráfico se restableció en su mayor parte.

En una de las sesiones que se registraron anoche, los obreros abandonaron bastantes armas.

Cerca del Gobierno civil se habían reunido numerosos grupos de matalúrgicos en actitud poco tranquilizadora, precisamente en el momento en que el gobernador estaba celebrando su conferencia con el Ministro.

La Guardia civil pudo dispersar rápidamente a los grupos.

El gobernador cree que la huelga continuará mañana y acaso termine completamente el lunes.

En su conferencia dió el gobernador una sensación de tranquilidad y de que actúa con toda energía para aniquilar el conflicto.

Como no se han publicado los periódicos de Barcelona, el gobernador ordenó que se hiciera una edición especial de la "Hoja Oficial" y fué arrebatado materialmente de manos de los vendedores, que rápidamente agotaron toda la tirada.

El ministro repitió que el gobernador actúa con verdadero espíritu de justicia y energía.

Habia visto algunos telegramas de Prensa, según los cuales el señor Maciá acusaba al gobernador civil de culpable del conflicto y de falta de templanza al Ministro.

El señor Maura se resiste a creer en la verdad de estas manifestaciones, porque todas sus resoluciones son templadas y medidas, como puedan ser las del señor Maciá.

En cuanto al gobernador, puede decirse que ha cumplido con su deber a satisfacción del Gobierno. Tiene la confianza plena del Gobierno y la tendrá más tarde del pueblo cuando sepa la verdad de lo ocurrido.

Los procedimientos empleados por Maciá ya se ha visto el resultado que dan, y el Ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a seguirlos mientras sea responsable del orden público en España.

Por lo demás, afirma el señor Maura que no tiene que recibir lecciones de nadie.

Le hablaron después los periodistas de la gran importancia que se da al discurso que piensa pronunciar en Burgos.

El ministro contestó:  
—Será un discurso en el que informaré ampliamente del espíritu de la Constitución y trataré de levantar el ánimo público en las masas castellanas.

El gobernador cree que la huelga continuará mañana y acaso termine completamente el lunes.

En su conferencia dió el gobernador una sensación de tranquilidad y de que actúa con toda energía para aniquilar el conflicto.

Como no se han publicado los periódicos de Barcelona, el gobernador ordenó que se hiciera una edición especial de la "Hoja Oficial" y fué arrebatado materialmente de manos de los vendedores, que rápidamente agotaron toda la tirada.

El ministro repitió que el gobernador actúa con verdadero espíritu de justicia y energía.

Habia visto algunos telegramas de Prensa, según los cuales el señor Maciá acusaba al gobernador civil de culpable del conflicto y de falta de templanza al Ministro.

El señor Maura se resiste a creer en la verdad de estas manifestaciones, porque todas sus resoluciones son templadas y medidas, como puedan ser las del señor Maciá.

En cuanto al gobernador, puede decirse que ha cumplido con su deber a satisfacción del Gobierno. Tiene la confianza plena del Gobierno y la tendrá más tarde del pueblo cuando sepa la verdad de lo ocurrido.

Los procedimientos empleados por Maciá ya se ha visto el resultado que dan, y el Ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a seguirlos mientras sea responsable del orden público en España.

Por lo demás, afirma el señor Maura que no tiene que recibir lecciones de nadie.

Le hablaron después los periodistas de la gran importancia que se da al discurso que piensa pronunciar en Burgos.

El ministro contestó:  
—Será un discurso en el que informaré ampliamente del espíritu de la Constitución y trataré de levantar el ánimo público en las masas castellanas.

El gobernador cree que la huelga continuará mañana y acaso termine completamente el lunes.

En su conferencia dió el gobernador una sensación de tranquilidad y de que actúa con toda energía para aniquilar el conflicto.

Como no se han publicado los periódicos de Barcelona, el gobernador ordenó que se hiciera una edición especial de la "Hoja Oficial" y fué arrebatado materialmente de manos de los vendedores, que rápidamente agotaron toda la tirada.

El ministro repitió que el gobernador actúa con verdadero espíritu de justicia y energía.

Habia visto algunos telegramas de Prensa, según los cuales el señor Maciá acusaba al gobernador civil de culpable del conflicto y de falta de templanza al Ministro.

El señor Maura se resiste a creer en la verdad de estas manifestaciones, porque todas sus resoluciones son templadas y medidas, como puedan ser las del señor Maciá.

En cuanto al gobernador, puede decirse que ha cumplido con su deber a satisfacción del Gobierno. Tiene la confianza plena del Gobierno y la tendrá más tarde del pueblo cuando sepa la verdad de lo ocurrido.

Los procedimientos empleados por Maciá ya se ha visto el resultado que dan, y el Ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a seguirlos mientras sea responsable del orden público en España.

Por lo demás, afirma el señor Maura que no tiene que recibir lecciones de nadie.

Le hablaron después los periodistas de la gran importancia que se da al discurso que piensa pronunciar en Burgos.

El ministro contestó:  
—Será un discurso en el que informaré ampliamente del espíritu de la Constitución y trataré de levantar el ánimo público en las masas castellanas.

El gobernador cree que la huelga continuará mañana y acaso termine completamente el lunes.

En su conferencia dió el gobernador una sensación de tranquilidad y de que actúa con toda energía para aniquilar el conflicto.

Como no se han publicado los periódicos de Barcelona, el gobernador ordenó que se hiciera una edición especial de la "Hoja Oficial" y fué arrebatado materialmente de manos de los vendedores, que rápidamente agotaron toda la tirada.

El ministro repitió que el gobernador actúa con verdadero espíritu de justicia y energía.

Habia visto algunos telegramas de Prensa, según los cuales el señor Maciá acusaba al gobernador civil de culpable del conflicto y de falta de templanza al Ministro.

El señor Maura se resiste a creer en la verdad de estas manifestaciones, porque todas sus resoluciones son templadas y medidas, como puedan ser las del señor Maciá.

En cuanto al gobernador, puede decirse que ha cumplido con su deber a satisfacción del Gobierno. Tiene la confianza plena del Gobierno y la tendrá más tarde del pueblo cuando sepa la verdad de lo ocurrido.

Los procedimientos empleados por Maciá ya se ha visto el resultado que dan, y el Ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a seguirlos mientras sea responsable del orden público en España.

Por lo demás, afirma el señor Maura que no tiene que recibir lecciones de nadie.

Le hablaron después los periodistas de la gran importancia que se da al discurso que piensa pronunciar en Burgos.

El ministro contestó:  
—Será un discurso en el que informaré ampliamente del espíritu de la Constitución y trataré de levantar el ánimo público en las masas castellanas.

El gobernador cree que la huelga continuará mañana y acaso termine completamente el lunes.

En su conferencia dió el gobernador una sensación de tranquilidad y de que actúa con toda energía para aniquilar el conflicto.

Como no se han publicado los periódicos de Barcelona, el gobernador ordenó que se hiciera una edición especial de la "Hoja Oficial" y fué arrebatado materialmente de manos de los vendedores, que rápidamente agotaron toda la tirada.

El ministro repitió que el gobernador actúa con verdadero espíritu de justicia y energía.

Habia visto algunos telegramas de Prensa, según los cuales el señor Maciá acusaba al gobernador civil de culpable del conflicto y de falta de templanza al Ministro.

El señor Maura se resiste a creer en la verdad de estas manifestaciones, porque todas sus resoluciones son templadas y medidas, como puedan ser las del señor Maciá.

En cuanto al gobernador, puede decirse que ha cumplido con su deber a satisfacción del Gobierno. Tiene la confianza plena del Gobierno y la tendrá más tarde del pueblo cuando sepa la verdad de lo ocurrido.

Los procedimientos empleados por Maciá ya se ha visto el resultado que dan, y el Ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a seguirlos mientras sea responsable del orden público en España.

Por lo demás, afirma el señor Maura que no tiene que recibir lecciones de nadie.

Le hablaron después los periodistas de la gran importancia que se da al discurso que piensa pronunciar en Burgos.

El ministro contestó:  
—Será un discurso en el que informaré ampliamente del espíritu de la Constitución y trataré de levantar el ánimo público en las masas castellanas.

El gobernador cree que la huelga continuará mañana y acaso termine completamente el lunes.

En su conferencia dió el gobernador una sensación de tranquilidad y de que actúa con toda energía para aniquilar el conflicto.

Como no se han publicado los periódicos de Barcelona, el gobernador ordenó que se hiciera una edición especial de la "Hoja Oficial" y fué arrebatado materialmente de manos de los vendedores, que rápidamente agotaron toda la tirada.

El ministro repitió que el gobernador actúa con verdadero espíritu de justicia y energía.

Habia visto algunos telegramas de Prensa, según los cuales el señor Maciá acusaba al gobernador civil de culpable del conflicto y de falta de templanza al Ministro.

El señor Maura se resiste a creer en la verdad de estas manifestaciones, porque todas sus resoluciones son templadas y medidas, como puedan ser las del señor Maciá.

En cuanto al gobernador, puede decirse que ha cumplido con su deber a satisfacción del Gobierno. Tiene la confianza plena del Gobierno y la tendrá más tarde del pueblo cuando sepa la verdad de lo ocurrido.

Los procedimientos empleados por Maciá ya se ha visto el resultado que dan, y el Ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a seguirlos mientras sea responsable del orden público en España.

Por lo demás, afirma el señor Maura que no tiene que recibir lecciones de nadie.

Le hablaron después los periodistas de la gran importancia que se da al discurso que piensa pronunciar en Burgos.

El ministro contestó:  
—Será un discurso en el que informaré ampliamente del espíritu de la Constitución y trataré de levantar el ánimo público en las masas castellanas.

**LAS CONSTITUYENTES — SESION DE HOY**

A las cinco y media de la tarde el señor Besteiro declara abierta la sesión en el Congreso.

Hay gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están los Ministros de Fomento y Comunicaciones.

El señor Martínez Barrios lee desde la tribuna de secretarios varios decretos de su departamento.

**Ruegos y preguntas**

Don LUIS BELLO denuncia el caso de un legado constituido por un emigrante español muerto en América para fundar y sostener en la provincia de Lérida una institución consagrada a la enseñanza agrícola, legado formado por un millón de pesetas en metálico, que disfrutan los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El señor RUIZ VILLIA pide se inspeccione la Liga de Contribuyentes y la Junta de Abastos de la provincia de Santander.

El señor NAVARRO plantea nuevamente el problema de las aguas de Cartagena, expresando el temor de que pueda declararse una epidemia de tifus.

El Ministro de Fomento le dice que la solución de este asunto le preocupaba hondamente, y que estudiará el modo de resolverlo.

El señor Menéndez cree que la exportación del maíz ha hecho aumentar notablemente el precio de este artículo, y pide al Ministro de Hacienda el establecimiento de una barrera arancelaria para contener dicha exportación.

**La Confederación del Ebro:**

El señor ALGORA continúa su interpelación al Gobierno sobre la marcha de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Expone el temor de que al repatriarse los obreros emigrados a Francia lleguen a la provincia de Huesca y aumente el paro.

Denuncia abusos de varios contratistas, que han abonado jornales de cuatro pesetas y media.

Censura el cambio de nombre acordado por el Gobierno para la Confederación, ahora denominada Mancomunidad.

Dice que las acciones de la Confederación han bajado de noventa y dos pesetas a cuarenta y seis por ciento, sólo por el cambio de nombre.

Protesta del centralismo que entra-

ñan los decretos de Fomento relativos a la Confederación.

Presenta una relación de peticiones que cree debe tener presente el Gobierno.

—X—

Se leen varios decretos de Instrucción y Hacienda.

**El debate constitucional**

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

El canónigo señor ROJI consume un turno contra la totalidad.

Expone lo propio del momento para acometer la elaboración de una nueva Constitución.

Pondera el genio creador de Castilla, madre de la España católica.

Lamenta se haya inhibido el Gobierno en la redacción del proyecto.

Censura el espíritu anticristiano del proyecto, debido a la influencia socialista, no encontrándolo a tono con la solemnidad y limpieza de lenguaje.

Señala la gravedad del artículo séptimo.

Afirma que Ginebra es sede del protestantismo y que de allí puede venir oleadas de Derecho que choquen con el nuestro propio.

Los consejos técnicos que figuran en el proyecto tienen todas sus simpatías.

Se refiere a la historia de la propiedad y cita numerosos textos. (Algunos de los textos leídos provocan la hilaridad de la Cámara. Un diputado socialista dice al orador que debe hablar del trabajo en vez de la propiedad).

El señor GÓMEZ ROJI dice que lo explicará todo para que el pueblo sepa quiénes son sus verdaderos defensores. (Rumores y risas).

Reconoce la existencia de abusos en el ejercicio del derecho de propiedad.

Expone el derecho de la Iglesia a sus bienes para subvenir a sus necesidades y a las de una propaganda sana.

Defiende la integridad de la familia. (La Cámara está desanimada).

Señala los motivos que hacen del matrimonio un contrato especial, y declara no puede prosperar el divorcio.

Aboga por una situación de concordia entre la Iglesia y el Estado.

(El orador es interrumpido frecuentemente. El Presidente de la Cámara le llama la atención acerca de la extensión que da a su discurso, pero él no se da cuenta de los campanillazos del señor Besteiro. (Risas).

Defiende a las órdenes religiosas.

Dice que siempre se ha distinguido la Iglesia por sus ideas de paz y su acatamiento de los Poderes constituidos. (Un socialista dice: como el cardenal Segura).

El señor COMPAÑYS manifiesta va a ser breve, pues miembros significados de su minoría intervendrán oportunamente con defensa de enmiendas diversas.

Recuerda que el problema federal ha servido de bandera a todos los republicanos españoles, y reconoce que fuera de las regiones catalana y vasca no existen espíritu federal.

Alaba la parte del proyecto relativa a la cuestión social, aludiendo a diferencias existentes entre el caso España y el de Alemania.

Anuncia una nueva intervención al discutirse el voto particular del señor Alomar, adelantando que fundarán siempre sus ideas en la voluntad del pueblo, que es fuente de soberanía.

Glosa el discurso pronunciado ayer por el Ministro de Justicia, y concretándose a lo que dijo sobre el genio creador de Castilla en el siglo diez y seis, época acentuada de la unidad nacional, evoca la Cataluña de entonces, en la que se dió el Consejo e Ciento.

(En el banco azul están todos los Ministros).

Expone cómo para probar la voluntad de Cataluña se exigió hubiese asambleas, votaciones, plebiscito y referendum. Todo se ha hecho con el resultado indudable para quien conoce Cataluña.

Asegura que si ponen pasión estas cosas es no sólo por Cataluña, sino también por España, a la que interesa una nueva estructuración que ponga a la República a la altura del progreso. (Aplausos, especialmente de los radicales).

Don JOSE ORTEGA y GASSET comienza declarando no se hace muchas ilusiones sobre la eficacia de sus meros razonamientos.

**DIJE BESTEIRO**

Terminada la sesión en el Congreso los periodistas fueron recibidos por el señor Besteiro.

Les dijo que tampoco hoy se había podido dar fin a la discusión de la totalidad del proyecto constitucional, pues faltan por intervenir varios diputados, entre ellos los señores Leizaola y Díaz Gallego, no estando decidido a hacerlo don Melquíades Álvarez. Se alegraría de que el debate sobre la totalidad termine el próximo martes.

Después de discutir la totalidad se pasará a la discusión general de cada título. Se alargaría demasiado el debate si se consumieran todos los turnos reglamentarios, y él se esforzará por abreviarlo todo lo posible.

Se le interrogó sobre el discurso del señor Ortega y Gasset, y dijo que en realidad su calidad de presidente le impide opinar sobre la actuación de los señores diputados, pero que aunque así no fuera el discurso del ilustrado profesor encierra matices y gradaciones tan finos, que precisa para juzgarlo de una mediada lectura del discurso.

Dijo le había visitado una comisión de subalternos del Congreso para entregarle el título de presidente de su asociación, y los señores Ossorio y Salazar Alonso para hablárle de la conveniencia de restringir las intervenciones de los diputados, pues le parece que el número excesivo de discursos que se pronuncian da al gran público la sensación de que no se trabaja en la Cámara, de que se pierde el tiempo, habiendo tantos asuntos candentes como hay, y le presentaron una fórmula consistente en dedicar todo el tiempo de la semana parlamentaria actual al examen y discusión del proyecto constitucional y habilitar la mañana de un día de entre semana para la sección de ruegos y preguntas.

**GUADALHORCE Y LOS SOCIALISTAS**

Al tratarse en la sesión del Ayuntamiento del asunto de las casas baratas, el concejal republicano señor Cantos enjuició la labor del señor Saborit, del que dijo era el segundo Guadalhorce, contestándole el edil socialista que, aparte de que la intención no le molestaba, tenía que declarar estimaba acertada la actuación como mi-

nistro de Fomento del conde de Guadalhorce.

**LA REPATRIACION DE UNOS EMIGRANTES**

El diputado socialista señor Alvarez Angulo se propone solicitar del Gobierno la repatriación de seiscientas familias españolas que se encuentran en la Argentina en la mayor miseria y con muchos de sus hijos enfermos.

**HUELQUISTAS QUE CESAN**

Han reingresado en la Compañía Telefónica, reanudando sus trabajos, doscientos huelguistas.

**ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

Ante la subcomisión que entiende en las responsabilidades de Marruecos y Jaca ha comparecido espontáneamente el general Lazcano, presidente del consejo de guerra que condenó a muerte a Galán y García Hernández. Dicha subcomisión ha citado para mañana al teniente general Fernández Heredia.

Ante esta subcomisión ha declarado, sin aporlar nada interesante, el ex fiscal general de la República señor Colola.

Se ha ordenado al fiscal general de la República la revisión de todos los documentos relacionados con la sublevación de Jaca.

También ha comparecido ante esta subcomisión el general Muñoz Cobos.

El general Navarro y Alonso de Celada le pidió un plazo de seis días para presentarse por tener enferma a su esposa.

Se dice que la comisión de responsabilidades piensa demandar de la Cámara autorización para informar ampliamente a la opinión pública.

El general Ardanaz y el contralmirante García de los Reyes, detenidos en Pristones militares, ha amanifestado a los reporteros que les han saludado que no estiman estos momentos oportunos para hacer ellos declaración alguna.

Los detenidos en prisiones militares han sido visitados por sus familiares. Los detenidos se reúnen en la celda del marqués de Magaz.

**LARGO CABALLERO Y COMPANYS HABILAN DE BARCELONA**

En los pasillos del Congreso se cruzaron los señores Companys y Largo Caballero y aquí pidió al ministro noticias de Barcelona. Un periodista presente dijo que parecía haber terminado la huelga a las dos de la tarde, coincidiendo con asato al centro de la F. A. I.

Al oír tal cosa el señor Companys manifestó:

—Pues entonces todo está terminado, y no hay más que apretar los tornillos.  
—¿Pero quién?—Interrogó el ministro.  
—El gobernador—respondió el diputado catalán, replicando Largo Caballero: Sí le dejan.

Estrella supo aprovechar el desdén del país para Parliamentos que no lo eran, y fueron luego las provincias olvidadas y desheñadas las que derribaron a la Monarquía en unas elecciones municipales.

Hay que tener en cuenta que España no es Madrid y Barcelona ni otras ciudades de relumbrón, sino que la verdadera España grande es la que está aferrada al terruño, y que si no es tomada en consideración, la República resbalará.

La transformación de España en regiones revolucionaria al país, dando la sensación de que España se organiza y emprende una nueva era.

Esto no es lo que ofrece el proyecto, en él existen dos Españas: formada una por unas cuantas regiones y la otra por el resto.

Se reserva hablar otro día del problema catalán. Cree que la comisión redactora del proyecto ha restablecido una prima al nacionalismo.

Le complace se propague el Estado fuerte.

**G. Cifrian**  
Del Hospital — RAYOS X  
ESTOMAGO — HIGADO — INTESTINO  
Carlos III, 21 — Tel. 2191

Menciona los antagonismos que han existido entre los Poderes legislativo y ejecutivo.

Anuncia se opondrá al procedimiento para elección de Presidente.

Dice que democracia no es pueblo, sino poder democrático creado por el pueblo.

(El orador dice está fatigado y que por ello deja de tratar varios temas. Se oyen muchas voces pidiendo que siga. El Presidente de la Cámara dice que puede concedérsele una próroga, pues seguramente ningún diputado querrá hacer uso de la palabra inmediatamente después de él).

El señor Ortega y Gasset no suscribe el criterio de quienes defienden la existencia de dos Cámaras, pues cree que la segunda Cámara, por muy corporativa que sea su constitución, se convertirá en política.

Estima desacertado que en la Constitución se hagan constar algunas cosas, como la disolución de las Ordenes Religiosas, que entiende deben quedar como organizaciones de derecho público supeditadas al Estado.

Señala algunas otras cosas que le parecen faltas subsanables.

Acaba recalcando que se inicia una seria organización del Estado y pidiendo se avance sin prisas y sin pausas, como la estrella. (Grandes aplausos. El señor Ortega y Gasset es muy felicitado).

Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

Barcelona 4 (23.30).  
**DESARROLLO DE LA HUELGA.—LA JORNADA DE HOY**  
Siguen el paro ocompleteo, secundado por los obreros de los talleres del ferrocarril de Sarriá.

El aspecto de la población es muy triste.

Por las calles circula escasa gente.

A primeras horas de la mañana la paralización del tráfico rodado se aísido absoluta.

Los mercados y las panaderías han estado abastecidos casi normalmente.

A mediado día, en la calle de Bilbao, fueron recibidos a tiros varios guardias que iban a disolver grupos de huelguistas coleccionadores, repeliendo la agresión de igual forma y registrándose una colisión en la que resultaron heridos de bala los hermanos Francisco y Juan Giralt.

En San Andrés se han levantado barricadas, encontrándose rifles y bombas. Estas fueron recogidas y llevadas al campo de la Abota para su análisis.

Hoy no han aparecido periódicos, y en una edición extraordinaria de la "Hoja Oficial" se ha insertado un bando del gobernador y el alcalde conteniendo medidas encaminadas al mantenimiento del orden y al abastecimiento de la población por la tarde y el Ayuntamiento estaba reunido en sesión permanente.

A primera hora de la tarde la fuerza que intentó practicar un registro en los locales del Sindicato del Ramo de la Construcción, en la calle de Mercaderes, fué recibido a tiros, resultando heridos los guardias de Seguridad Miguel Ordóñez y Marcelino López y el paisano Manuel Ordozqui, que huyendo se cayó y se fracturó una pierna.

Los sindicalistas siguen resistiéndose.

Se han registrado tiroteos en diversos puntos de la ciudad.

Los sindicalistas y anarquistas están divididos, pues mientras los primeros quieren reanudar el trabajo, los segundos se oponen.

El alcalde ha manifestado que se dedica a la organización de equipos para atender los diferentes servicios públicos.

Refiriéndose a la actuación de los sindicalistas ha dicho que sus directivos debía tener presente que pueden provocar con su actuación una reacción fascista.

Han sido requisados los barcos "Poeta Arolas" y "Antonio López" para destinarlos a prisión.

Anoche se detuvo a Angel Pestaña.

# Información del Extranjero

**En Inglaterra se procede a cerrar una cárcel.-Los obreros campesinos de Holstein se han declarado en huelga, cometiendo varios desmanes.-Las elecciones en el Ecuador. Stimson llega a Nueva York.-Fracasa un complot para derribar al Gobierno argentino.**

San Sebastián 4, (23,00)

## GRAVES SUCESOS EN SIERRA MORENA

que fué llevado al despacho del Gobernador.

Hablando al gobernador con los periodistas les dijo que el orden material está asegurado.

Anunció que por radio y por medio de la Hoja Oficial hará saber que se considerarán atentados a la salud pública toda perturbación de los servicios de higiene o abastecimiento.

Ha reconocido que el pueblo tiene escasa simpatía por los guardias, no obstante la abnegación de éstos en la defensa del orden.

Se mostraba seguro de la cooperación de la Generalidad para solucionar el conflicto y que el Gobierno no le regateará toda clase de medios.

La cárcel sigue vigilada por fuerzas del Ejército.

Son detenidos todos los motoristas y ciclistas hasta justificar la razón de su circulación.

Se han requisado los autos particulares.

En el Hospital han fallecido Manuel Masco, herido en el Paseo de San Juan, y Antonio Almenar, pistolero herido en la calle del Carmen. En poder de éste se encontraron quince cargadores.

Sigue herido grave Manuel Sildler, que lo fué en el Paseo de San Juan.

El Ayuntamiento ha acordado invitar al Comercio a abrir sus puertas.

Se asegura que en varias carreteras han sido abiertas zanjas para impedir la circulación.

De Lérida dicen que el paro es completo. Los obreros piden la destitución del Gobernador.

También se ha declarado la huelga general en Santa Coloma de Gramenet.

El paro se extiende a Granollers, Terrasa y Sabadell.

Los agentes observaron que varios individuos sospechosos iban reuniéndose en grupos frente a la Caja de Pensiones, y al darles el alto, aquéllos dispararon contra la fuerza y se dieron a la fuga. Se entabló una lucha y frente a la jefatura de policía los guardias de seguridad defendieron a los agentes, habiendo varias bajas.

No se han recogido las basuras. Ante las panaderías se formaron largas colas.

Al distribuirse la Hoja Oficial se registraron algunos tumultos.

El comercio ha estado cerrado, aunque en la parte del centro la policía obligaba a los comerciantes a abrir sus establecimientos, que eran cerrados en seguida.

grupos d1234 78906 41234 283 2 824 "Solidaridad Obrera" ha intentado salir, pero los guardias se asaltó se presentaron en sus talleres y destruyeron el molde, deteniendo a Peyró y Massoni.

La falta de Prensa ha dado lugar a que circularan los más fantásticos rumores.

Al intentar entrar en la Generalidad Justo Ortega resultó herido de gravedad. Rafael Jiménez resultó herido muy grave.

El tiroteo se interrumpió a las dos de la tarde, reanudándose poco después y no terminando hasta las cuatro y media.

Se ignora el número exacto de víctimas. Las detenciones son muy numerosas.

En los locales del Sindicato de la Construcción ha sido encontrado un verdadero arsenal.

En el editorial de la "Hoja Oficial" se dice que la causa de la huelga es un pleito interno del Sindicato sobre cuestiones de prestigio, y que no tienen finalidad confesable. Termina haciendo un llamamiento a la acción ciudadana.

A última hora parece que renace la tranquilidad.

El comité de huelga ha hecho saber al alcalde que una vez acordada la terminación de la huelga, se darán con la mayor urgencia las órdenes convenientes para la instantánea reanudación del trabajo en todas partes.

El gobernador ha dicho que el movimiento es un ataque a la ciudad, pues se ha pretendido impedir hasta el servicio de enterramientos.

**Ultima hora**

Madrid, 5 (3,45)

**EX MINISTROS PROCESADOS**

Se ha comunicado a todos los generales detenidos, lo mismo que a don Sebastián Castero, haberse dictado en su contra auto de procesamiento.

**LA MADRUGADA EN GOBERNACION. NOTICIAS DE BARCELONA**

Al recibir de madrugada a los reporteros el Ministro de Gobernación les mostró un telegrama del Gobernador de Barcelona que acaba de recibir, en el que se dice que el Sindicato del Ramo de la Construcción de la calle de Mercaderes se ha rendido. La fuerza pública detuvo a cuantos encontró en el interior, llevándolos a los barcos que han sido requisados por el Gobierno y dejándolos allí a cargo de personal de Prisiones, de la marinería y de fuerzas de seguridad.

En la calle de Tapinería se registró una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, resultando varios guardias heridos.

El Ministro no cree que entre la fuerza pública haya habido muertos.

Dice el despacho que los sindicalistas han acordado reanudar el trabajo.

Así mismo da cuenta el despacho de haber radiado el señor Maciá un discurso en catalán a la vez muy enérgico y conciliador.

Se han extremado las precauciones por si los anarquistas intentasen algo esta noche.

En el puerto algunos grupos han ti-

## ESPAÑA EN LA FERIA DE LEIPZIG



Quiosco anupciador de la instalación española en el gran certamen alemán, instalado en una calle de la ciudad

rios se han declarado en huelga los obreros campesinos de Holstein. En varios sitios se entregan a actos de sabotaje contra las cosechas, habiendo provocado varios incendios. Las máquinas de trillar el trigo son transportadas de un casa de campo a otra, custodiadas por los gendarmes.

## UNA TRAGEDIA EN HOLANDA

Amsterdam. — Un conocido comerciante de esta ciudad ha matado a tiros de revólver a su esposa y a dos hijos suyos, oponiendo después viva resistencia a los que fueron detenerle.

Reducido por fin a prisión, fué conducido al puesto de policía y aprovechando un descuido de los agentes se arrojó al patio, rompiendo los cristales de una ventana.

Ha sido conducido al hospital en grave estado.

**EMIL JANNINGS PIERE UN MILLON**

Viena. — A consecuencia de la quiebra reciente del Amstelbank, de Amsterdam, ha afectado notablemente a gran grupo de artistas austriacos. Entre ellos se encuentra el conocido actor cinematográfico Emil Jannings, quien ha perdido medio millón de marcos. Alfred Piccaver, el tenor de ópera, ha perdido 100.000 marcos. Varios artistas han perdido grandes cantidades.

## DE MADRUGADA

San Sebastián 5, (1 madrugada)

**LA COPA DE AVIACION SCHNEIDER**

Londres. — Italia y Francia han informado al Real Aero Club británico que no podrá participar en las pruebas para la Copa Schneider si el Aero Club no retrasa éstas hasta dentro de seis meses.

Los dos países alegan el mal estado del mar y las averías sufridas por los aparatos que destinaban a participar en el concurso.

**ROBO EN EL MONASTERIO DEL MONTE ATHOS**

Atenas. — Viajeros llegados del monte Athos dicen que en la biblioteca del Monasterio se ha cometido un robo de importantes manuscritos.

Se cree que los manuscritos han sido robados por un visitante que les habrá enviado rápidamente, por correo, al extranjero.

cuencia del acuerdo entre Italia y el Vaticano, ha comenzado la Prefectura a devolver al cardenal vicario, monseñor Marchetti Salvaggiani, los documentos, libros y enseres propiedad de los Centros de Acción Católica en Roma, cerrados en mayo último.

El cardenal vicario, en representación del Pontífice, ha iniciado ya los nombramientos de directivos de la Acción Católica en la diócesis.

## STIMSON EN NUEVA YORK

Nueva York. — El señor Stimson, secretario de Estado, ha llegado, procedente de Europa.

En unas declaraciones a los periodistas ha expresado su opinión de que se llegará a construir un edificio duradero de paz y de prosperidad.

## GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN EL BRASIL

Río Janeiro. — Durante la celebración de unas maniobras de la aviación naval, dos aeroplanos chocaron cuando volaban sobre Ilha Governador.

A consecuencia del accidente resultaron dos oficiales muertos, cuatro gravemente heridos y otros ocho con lesiones de escasa importancia.

## VISITAS A LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano. — Han llegado a Roma varios miles de jóvenes obreros belgas en peregrinaje. Esta mañana visitaron la Basílica de San Pedro, y uno de estos días serán recibidos por el Padre Santo.

El Pontífice ha recibido hoy a monseñor Beda-Cardinale, nuncio en Portugal.

## EN TUCUMAN (ARGENTINA) FRACASA UN COMLOT

Buenos Aires. — El ministro del Interior ha anunciado que se ha descubierto un complot fraguado en la provincia de Tucumán con el propósito de derribar al Gobierno.

El ministro ha manifestado que los conspiradores pertenecen al partido radical irrogemista y que trataban de ganar a su causa a funcionarios públicos.

Han sido detenidos los jefes del movimiento, entre los cuales figuran algunos policías y bomberos.

**CAMISERIA CAMINO**

En esta casa, en fondo siempre encontrará el más nuevo y elegante en artículos de caballero.

Zapatería 48.-Pamplona

## CERA EL CUCO

PARA MUJOS Y MUEBLES



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

**LOS PRIMEROS EFECTOS DEL ACUERDO ENTRE ITALIA Y LA SANTA SEDE**

Ciudad del Vaticano. — Como conse-

## COTIZACION DE VALORES

### MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 3	Día 4
4% Interior	61,25	61,25
4% Exterior		
5% Amortizable 1920	80,00	80,00
5% " 1925	78,50	78,50
5% " 1927 sin	88,75	88,75
5% " 1927 con	71,40	71,40
4 1/2% " 1928		
3% " 1928	60	60,75
4% " 1928		
C. B. Hipotecario 4%		
" " " 5%		86,75
" " " 6%		96,75
Deuda Ferroviaria 5%		
Id. " 4 1/2%		
Tesoro Austríaco 6%		
Empto. Argentino 6%		
Marruecos 5%		
Cédulas Argentinas 6%		

ACCIONES	Día 3	Día 4
Banco de España	519	512,00
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	170	
S. Española Explosivos	590	585
Chades		
Prefecturas Azucareras		54,00
Ordinarias Azucareras	290	286
F. C. Norte de España	204	202
F. C. M. Z. A.		66
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
C.M. Alfonso XIII		

### BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 3	Día 4
Banco de Bilbao	1360	
Banco de Vizcaya serie A	1150	
" " " " serie B	280,00	260
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS-Sora	890	
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	165,00	
Id. Vascongada	320	
Id. Bachi	480	
Id. Gulpuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navy Vasco Asurlana	420	
M. Vizcaya	80	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cala	66	
Minera Villaloidi	5	
Hidroeléctrica Iberica	670,00	675
Id. Española	155,00	
Altes Hornos Vizcaya	100,00	100,00
Basconia	800	775
Resinera Española	30	
Papelera Española	126	
Duro Felguera	65	
Unión E. de Explosivos	585,00	580,00
Id. Eléctrica Vizcaina	710	715
Eléct. Reunión Zaragoza	143	
F. C. Norte de España	292,50	290,00
Id. M. Z. A.	207,50	207,50
Id. La Robla	500,00	501
Id. Vascongado	385	
Id. Vascongada Mediterránea	68	

### VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 3	Día 4
Francos	48,50	48,97
Libras	58,75	54,50
Dólares	11,05	11,21
Francos suizos	215,40	218,60
Marco (Ale.)	2,62	2,66
El Belga (oro)	154	156,15
Francos belga	30,80	31,28
Libras	57,85	58,65
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines	4,45	4,51

**Zapatillas y Zapatos**

Tres mil pares de ocasión. Playas y zapatos Iona. Javier 1, (Bajada San Agustín)

**Clinica IRIGARAY**

CIROLOGO GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.

RABADOS: consulta especial para hernias

Av. Roncevalles, 14-1. PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

**INVENTO trascendental para los SORDOS**

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

**EXCURSION PARA EZKIOGA**

El domingo saldrá una excursión para Ezkioiga.

Precio: 9,25 pesetas.

Informes en esta Administración

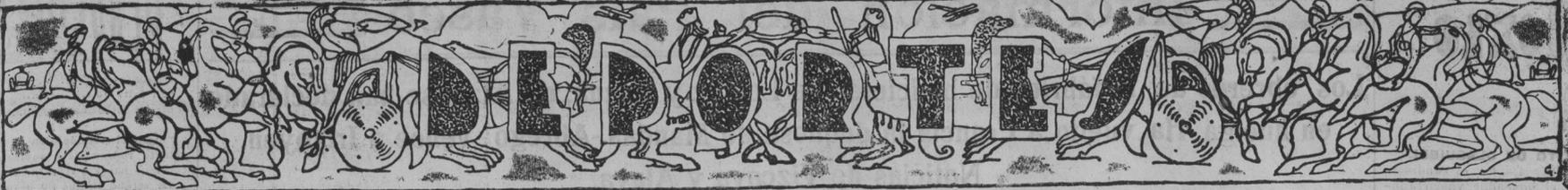
**La Creación**

Casa especializada en confecciones para niños y ropa blanca de señora

Articulos de punto en toda su extensión camisería caballero, etc. etc.

Zapatería, 38 Tel 1737

**Pamplona**



El partido Inglaterra-España

Parece que se ha acordado en principio que el encuentro Inglaterra-España se celebre el día 9 de diciembre...

MAÑANA EN SAN JUAN

Anunciamos ayer el partido que a base del Aurrerá, de Vergara, nos ha preparado Osasuna para apertura de la temporada en San Juan...

día 13. Y no es cosa para andar con bromas el primer partido. Jugará la línea media completa, que actuará este año...

FUTBOLERIAS

SE HA HECHO LA MANCOMUNIDAD Al fin podemos dar la noticia. Después de cuatro viajes a Donostia y cuando ya íbamos creyendo que el hacer el calendario resultaba problema más difícil que la cuadratura del círculo...

Oposiciones a Fomento, Justicia, Economía y Banco de España

371 plazas en total. PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesorado de los Cuerpos respectivos. Ediciones oficiales de los Programas. "CONTESTACIONES REUS" ajustadas a los programas vigentes...

UNA EXCURSION

Gran gira de la Peña "La Polar" para jugar un partido amistoso de fútbol en Asia, el equipo se dará a conocer en el campo...

DE FUTBOL

La famosa Asamblea extraordinaria

Se pueden aprovechar una o dos fechas de fiestas y entonces el campeonato de España podría terminar el 12 o 19 de junio. Tercero: Nombramiento de seleccionador nacional.

De la situación expuesta resulta ahora: Primeramente: Que la convocatoria ha de hacerse con diez días de anticipación, y que, aun cursándola inmediatamente...

a estas alturas un cambio como el que se proyectaba y de la posibilidad de causar además los gastos y molestias inherentes a la celebración de la Asamblea sin resultado práctico.

La XIII Vuelta a Cataluña

La XIII Vuelta Ciclista a Cataluña, que comenzará a disputarse el domingo próximo, se presenta llena de interés y de emoción. Son hasta ahora 155 los inscritos...

La Federación Nacional se ha dirigido a las regionales por medio de una circular, en la que se exponen las consideraciones que publicamos más arriba...

Calendario de primera categoría de la Mancomunidad guipuzcoana navarra aragonesa

Primer partido: Osasuna-Logroño, Unión Club-Euzkalduna, Donostia-Zaragoza. Segundo partido: Osasuna-Unión Club, Euzkalduna-Donostia, Zaragoza-Logroño...



Logroño-Unión Club

Donostia-Osasuna, Zaragoza-Euzkalduna, Quinto partido, Logroño-Donostia, Euzkalduna-Osasuna, Unión Club-Zaragoza. Segunda vuelta: Primer partido: Logroño-Osasuna, Euzkalduna-Unión Club...

Se ha solicitado el aplazamiento del primer partido hasta el 27 de Septiembre, pero como la Nacional no ha resuelto nada todavía...

ANUNCIOS OFICIALES

Table with columns for bond numbers and values, including 'COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA' and 'LINEA DE TUELA A BILBAO'.

Table with columns for bond numbers and values, including 'Número 304', 'Número 355', 'Número 384', 'Número 483', 'Número 566', 'Número 651', 'Obligaciones de Asturias, Galicias y León', 'Número 28', 'Número 30', 'Número 49', 'Número 136', 'Número 138', 'Número 149', 'Número 222', 'Número 264'.

Table with columns for bond numbers and values, including 'Número 304', 'Número 355', 'Número 384', 'Número 483', 'Número 566', 'Número 651', 'Obligaciones de Asturias, Galicias y León', 'Número 28', 'Número 30', 'Número 49', 'Número 136', 'Número 138', 'Número 149', 'Número 222', 'Número 264'.

Table with columns for bond numbers and values, including '235.617 a 235.619', '627 obligaciones de 2. hipoteca', '436 obligaciones de 3. hipoteca', 'Número 264'.

Centro de Madrid la casa número 14 de la calle Javier (San Francisco) de esta Ciudad. Para informarse del asunto dirigirse al Procurador don Eusebio García Mina (San Ignacio 6, primero).

del próximo mes de Septiembre en su Sala Consistorial, para el arriendo de las hierbas y aguas de las Corralizas de Ezcabiola y Encinal, por el tiempo de cuatro años...



OTRO EXITO DE OLAGUIBEL

NUEVA YORK. 4.—En el Madison, peleó anoche el boxeador vasco Juanito Olagüibel y venció por K. O. a Serafino.

OTRO COMBATE PARA DEMPSEY

NUEVA YORK.—La reaparición de Dempsey ha despertado una cantidad fantástica de comentarios en los centros pugilísticos y en la Prensa, siguiéndose todas las andanzas del ídolo pugilístico yanqui con verdadera expectación.

El matchmaker del Madison Square los ofrecimientos que recibe de todos los Estados de la Unión.

El matchmaker del Madison Square Garden ha ofrecido a Dempsey una oportunidad para que se presente cuanto antes al público neoyorquino. Pero el ex campeón le ha rechazado, añadiendo:

—Ahora, no. Es pronto todavía. Yo subiré al ring del Madison cuando me encuentre en plena forma. Y esto acontecerá el día primero de diciembre.

LA LESION DE ALF BROWN

A l parecer se ha exagerado mucho sobre la gravedad de la lesión que Alf. Brown se produjo en la mano derecha durante su combate con Pete Santol.

Por lo visto, el panameño estará en condiciones de boxear de nuevo el 21 del actual, fecha de su combate con Mounlain Ash.



En Euskal-Jai

El primer partido de ayer tarde estuvo a cargo de Yanci y Patricio contra Insusti e Irigoyen.

Se desarrolló sin anomalías, pues, de primeras se adelantaron Yanci y Patricio, y sin sobresaltos para nadie, llegaron al final dejando a los contrarios en 35 tantos.

A continuación Abrego III y Salsamendi jugaron contra Mora y Cestona.

También resultó un encuentro tranquilo, pues los segundos, sin poder acortar la diferencia, quedaron en 36 tantos.

Una buena tarde para los "barbos", que pudieron tragarse a los pobres "chipas" que siempre están en espera de que se revuelva el río.

Espectáculos

Fronión Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Arce y Azcoitia

contra

Ezponda y Yanci

TRASPASO EN IRURZUN

de acreditado comercio de tejidos, en hermoso local. Informes en esta Admón.

Información del País Vasco

Los obreros de la fábrica de bicicletas de Loinaz y Arana, de Alza, se han declarado en huelga. Ha vuelto a Francia la duquesa de Mandas. Abrego vence a Irigoyen. Noticias de Vizcaya y Alava.

GUIPUZCOA

San Sebastián 4 (22,00)

PARA LA BENEFICENCIA

El duque de Hernani, de las dos mil pesetas entregadas para el monumento de la Reina Cristina, dona mil para el Asilo de niños ciegos de San Rafael y las otras mil para el Hospital de Caridad de Hernani.

Don Pedro Muera y doña Florencia Uroz han entregado cien pesetas para la Santa Casa de Misericordia.

LA CARNE DE TORO

La Junta de Beneficencia tiene acordado que la carne de uno de los toros de la corrida del domingo se reparta entre las Hermandades de los Pobres, el Asilo de San Rafael y las Religiosas Oblatas.

CHOCQUE DE AUTOS

En el puente del Kursaal chocaron dos automóviles, uno de la matrícula de Madrid y otro de la de San Sebastián, causando grandes desperfectos a ambos vehículos.

GITANERIAS

En Piacencia entraron en un comercio varias gitanas para hacer unas compras, llevándose géneros y treinta pesetas.

Denunciado el hecho, fueron detenidas en la carretera, cuando iban en dirección a Múzaga, encontrándose al ser registradas 65 pesetas, cuya procedencia no supieron explicar.

NUEVAS OFICINAS

La nueva oficina de registros y reclamaciones se instalará lo más cerca posible de la puerta del Ayuntamiento para evitar molestias al público y darle toda clase de facilidades.

UNA HUELGA

El gobernador dió cuenta a los periodistas de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica nacional de bicicletas de los señores Loinaz y Arana, establecida en Alza.

El partido fue ganado por Abrego y Salaverria, sacando los dos delanteros del cuadro doce.

El dinero se dió a la par.

El partido fue ganado por Abrego y Salaverria, que llegaron a los 50 tantos cuando sus contrarios tenían 43.

El alcalde estudia el modo de adquirir el reloj que se acordó colocar para saber la entrada de los empleados municipales al trabajo.

Irán a la Diputación para estudiar el funcionamiento del que tiene la Caja de Ahorros provincial y dar cuenta de todo a la Comisión de Gobierno interior, para después hacer un concurso entre las casas que se dedican a la venta de esos relojes.

PAN DECOMISADO

Ayer fueron decomisados por falta de peso ocho panes de kilo y medio de una tahona y dos de tres kilos de otra.

Sólo a la Diputación para estudiar el funcionamiento del que tiene la Caja de Ahorros provincial y dar cuenta de todo a la Comisión de Gobierno interior, para después hacer un concurso entre las casas que se dedican a la venta de esos relojes.

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con CEBERINO MANDRI NUNCA PERJUDICÁ

SOBRE LA DETENCIÓN DE LA DUQUESA DE MANDAS

El gobernador dió a los periodistas que el ministro de la Gobernación señor Maurra, teniendo en cuenta el carácter particular, que había tenido la discusión que sostuvo con él en Bayona la duquesa de Mandas, ordenó que esta señora fuese puesta en libertad inmediatamente, como así se ha hecho.

La duquesa estuvo esta mañana en el Gobierno civil para recoger su pasaporte, que se le había retenido y se lamentó mucho de haber tenido con el ministro la discusión acalorada ya conocida, que motivó la detención, condoliéndose de todo lo ocurrido.

Después se cree que ha marchado de nuevo a Francia.

EN LA DIPUTACION

Entre las visitas que ha recibido el presidente de la Comisión Gestora resulta la de una comisión de Alzaga (Tolosa), la que ha hecho la petición y expresado el deseo de que se instale a la mayor brevedad posible el teléfono y se construyan escuelas.

Dijo el presidente a los informadores que el día 8 asistirá, formando parte del Jurado, a un concurso de ganadería en Villafraanca y el día 9 a otro en Fuenterrabía.

A GINEBRA

Anoche, en el rápido, pasaron con dirección a Ginebra, los diputados a Cortes señoras Clara Campamor y don Julio Casares.

Van codo abogados españoles para asistir a la Conferencia de la Sociedad de las Naciones.

LA PELOTA

Esta tarde han jugado en el frontón Urumea Irigoyen e Iturán, contra Abrego y Salaverria, sacando los dos delanteros del cuadro doce.

El dinero se dió a la par.

El partido fue ganado por Abrego y Salaverria, que llegaron a los 50 tantos cuando sus contrarios tenían 43.

ALAVA

Vitoria 4 (23,00)

LA COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

La Junta directiva de la Cooperativa de Casas Baratas ha celebrado hoy sesión para acordar la fecha del sorteo para adjudicar las edificaciones que componen el grupo de Jurizmendi, constituido por 19 casas.

Se espera que en el próximo Diciembre puedan ser adjudicadas para otras edificaciones cuya construcción está ya muy adelantada.

LAS MANOBRAS MILITARES

El general Vila Abrilla ha visitado al gobernador civil para darle cuenta que las maniobras militares se desarrollan felizmente en la provincia y que el comportamiento del vecindario no puede ser más excelente.

Sólo a la Diputación para estudiar el funcionamiento del que tiene la Caja de Ahorros provincial y dar cuenta de todo a la Comisión de Gobierno interior, para después hacer un concurso entre las casas que se dedican a la venta de esos relojes.

El inspector general de Minas, señor Fábregas, ha llegado hoy con el fin de visitar los yacimientos petrolíferos denunciados recientemente en Peñacerrada.

UNA CONFERENCIA EN JUVENTUD VASCA

El señor Ibarondo dará mañana una conferencia en los locales de Juventud Vasca.

El tema de la conferencia será: "Nosotros, los cavernícolas".

Hay gran expectación por oír la disertación.

Esta comenzará a las diez de la noche.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA

Por haber sido clausurada la Escuela Industrial de Logroño, se están realizando gestiones para aumentar las clases de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital.

AL MITIN CATOLICO-FUERISTA

Hay gran animación para asistir al mitin de afirmación católico-fuerista, que tendrá lugar el domingo en Azcoitia.

Se han llenado ya numerosos autobuses y numerosos automóviles de alquiler, haciéndose sumamente dificultoso el traslado de los remisos a la mencionada villa guipuzcoana.

VIZCAYA

Bilbao 4, (23,15)

EN LA ALCALDIA

El alcalde, señor Ercoreca, ha estado esta mañana en la alcaldía, donde después de despachar la firma con los diferentes jefes de sección ha recibido varias visitas.

Más tarde ha recibido a los reporteros de los diarios locales, a quienes ha manifestado que había recibido un atento oficio del Subdirector de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata, quien le adjunta 40 pesetas, recaudadas entre el personal, para que las destinase a los obreros parados.

También ha recibido una carta del presidente de la Asociación de Inquilinos de Bilbao en la que le dice que en...

La Voz de Navarra Se vende en MADRID

- Puerta del Sol (frente al Bar Flor) Kiosko LAS GALATRASAS, Calle Alcalá. Kiosko GOWEL, Calle Alcalá, 32. Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol. Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá. BIBLIOTECA Estación del Norte.

Máquinas de escribir Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

terada de su gestión encaminada a evitar la venta de casas por pisos, la Asociación había tomado el acuerdo, por unanimidad, de darle las más expresivas gracias y rogarle que perseverara en favor de los sin casa, ya que el único patrimonio que poseen es el trabajo.

Ha dado cuenta el señor Ercoreca a los reporteros, que había tenido lugar la apertura de sobres para la subasta de las obras de ampliación de la carretera de Bilbao a Durango, habiéndose presentado cuatro proposiciones: Don Ciriano Artuche, que ofrece 45 mil pesetas; don Juan Ignacio Landeta, 45.000 pesetas; don Santiago García, 45.510 y don Antonio Causo, 47.760. El presupuesto total de las obras es de 54.913,86 pesetas.

El alcalde ha dado la oportuna autorización para utilizar la ermita de San Roque para celebrar el domingo una solemne misa con ocasión de inaugurarse los locales del Balzoki de Larraquitua.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION

La Diputación, en sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Conceder con cargo a la consignación de obras la subvención de quinientas pesetas a la ex alumna de la Escuela de Barrada Ipiñaburu, Martina Golecúria, para que continúe sus estudios en la Escuela Normal de Maestras.

Remitir al ministro de Instrucción Pública una solicitud del Ayuntamiento de Ortuella pidiendo dos clases nacionales para la barrida de Urtiole, autorizando la Diputación el funcionamiento actual de la Escuela hasta que se obtenga la concesión del Estado.

Remitir las solicitudes de los Ayuntamientos de Arcentales y Santurce pidiendo al Colegio Pericial Mercantil la remisión de cuantos datos estadísticos precisos para justificar la inversión de las cantidades destinadas a obras.

Acceder a la petición formulada por el Ayuntamiento de Musques que solicita, a título de anticipo la cantidad de seis mil pesetas reintegrables de los productos que se obtengan de la explotación de los montes repoblados, pero proponiendo que la Diputación se reserve de los aprovechamientos el 25 por ciento en vez del 20 como lo hacía hasta ahora.

RECOGIDA DE UN SEMANARIO

El gobernador ha dicho a los periodistas que hace informaciones en dicho centro oficial que había enviado al fiscal el semanario "El Mundo Obrero" por unos artículos revolucionarios que ha publicado.

También ha dispuesto la recogida de la edición.

VISITAS

Al Gobernador, señor Castro Casal ha visitado el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Laiseca, con quien ha conversado acerca de los obreros parados y otras a realizar en las carreteras provinciales. También trataron ambas autoridades de las gestiones que deben llevar a cabo en Madrid para remediar la crisis de la industria textil.



De los periódicos: "El éxito de Gil ROBLES. Si en ROBLES hay MADERA."

"Sigue el escándalo en la Cámara. El presidente rompe siete campanillas pero no consigue hacerse respetar hasta..."

"Galo Ponte tiene que comer el rancho de la cárcel por su mala situación económica y se encuentra muy deprimido..."

"Galo Ponte, el ministro de la Dictadura de 1.º de febrero, está en la cárcel y tiene que comer rancho. La mayoría de los que están en la cárcel les pasa lo mismo..."

"Galo Ponte, cuando tenía la cartera de Gracia y Justicia en la dictadura de Primo de Rivera hizo muchos favores, la mayoría de los cuales se traducía en pesetas. ¿qué hacen ahora sus amigos de antes para favorecerle?"

"¡Qué asco! Galo Ponte tiene que comer rancho; cuando se fué don Alfonso solamente salieron a despedirlo dieciséis aristócratas!"

Gratitud y lealtad... se llama esta figura.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRANLUJO PARA AMERICA

- BARCELONA-BRASIL-PLATA SEP. 18 "GIULIO CESARE" 30 SEP. 26 "DUILIO" BARCELONA-VALPARAISO via Panamá 19 SEP. 26 "ORAZIO" GIBRALTAR NEW-YORK 7 SEP. 26 "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA Barcelona, Rambia Sta. Mónica, 36 Madrid, Alcalá, 45 Agencia para pases de Cámara: en PAMPLONA IGNACIO EUSA-Maver, 51 1º

Vicente Martínez de Ubago ABOGADO ZAPATERIA, 40, 2º Teléfono 2793 PAMPLONA

Memoria de la Federación Católico-Social Navarra correspondiente al XX ejercicio económico-social.

(Continuación)

Pero no sólo hemos tenido especial cuidado en que las Entidades Federadas y la organización hagan efectivos todos los derechos otorgados a la agricultura para su integral defensa en los diversos aspectos que ofrece su especial economía con relación a la vida oficial, sino que nuestra atención se han extendido a que las Cajas y Sindicatos se coloquen siempre en las condiciones, que exijan las diversas Leyes que se publican, para usar en momento oportuno de otros derechos, y obtener así nuevos éxitos, que pregonen la potencialidad incontestable e insuperable de nuestra organización en Navarra.

La veterana y venerable Ley de Sindicatos había sido mutilada y deformada tormente en los últimos meses de la dictadura por la funesta intervención del señor Garrido en la Dirección General de Agricultura. El ministerio Berenguer restituyó la Ley a su primitiva forma de vigor. Se añadieron algunas disposiciones, que venían a coincidir con prácticas y normas que para mayor eficacia económica de nuestra organización habían sido ya implantadas preceptivamente entre nosotros, adelantándonos a la Ley, como la referente a ordenar que quien había de gozar de la condición de socio de un Sindicato había de firmar previamente hojas individuales aceptando las obligaciones estatutarias. Se remitieron a todas las Entidades Federadas las indicadas hojas in-

dividuales con todos los requisitos exigidos por la Ley. Con los nombres de los socios que las habían suscrito se hicieron relaciones, en cumplimiento de otro precepto de la misma Ley, según modelos formulados por la Federación. Estas relaciones de socios debían ser presentadas en la Sección Agronómica, a cuya competencia se trasladaba la tramitación de todos los expedientes de Sindicatos para gozar éstos plenamente de la condición de Sindicato. Y en esta ocasión pudo comprobarse gráficamente la enorme importancia de nuestra organización al entregar al Jefe de la Sección, señor Sainz, la carpeta de nuestra Federación conteniendo relaciones nominales de 12.760 agricultores, que acababan de reiterar con todo el valor de sus firmas su inquebrantable adhesión a nuestros ideales y organización y su plena confianza en los destinos de nuestra obra redentora.

Otro derecho, reconocido a los Sindicatos, como a las demás asociaciones patronales obreras e indefinidas, consistía en nombrar Concejales Corporativos para sus respectivos municipios. Sólo aminorados podían intervenir en la elección de estos Concejales Corporativos las Entidades inscristas en el Censo Corporativo Electoral, que se rectificó todos los años en el mes de marzo. Al procederse a la última rectificación, la Federación llamó la atención de las organizaciones Federadas que todavía no figuraban en el mismo, e indicó el procedimiento para solici-

tar la inscripción. Todos los Sindicatos y Cajas Rurales aparecen en el Censo de suerte que su número excede al de las restantes Asociaciones de toda clase existentes en Navarra y que el ochenta por cien de los Concejales Corporativos navarros serían de nuestra organización. Pero ha de resultar inútil esta labor porque es seguro que en adelante se suprimirán los Concejales Corporativos. Más importante, por ser más general, es el derecho de las Asociaciones federadas a intervenir en todas las elecciones de carácter social. Se acredita este derecho por la inscripción en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo. Por fin, después de haberse omitido la rectificación total, la Federación se ocho años, por razones inconfesables que no es del caso indicar, el actual Ministro ordenó en el mes de mayo su rectificación total. La Federación se cuidó de que todas las Entidades formularan su oportuno expediente, y eslimuló a todas para que lo hiciesen. Y dentro del plazo señalado por la Ley se remitieron a Madrid, al Ministerio de Trabajo, todos los expedientes. Y toda nuestra obra está dispuesta y preparada, en condiciones de intervenir eficazmente según el sentido de nuestros elevados ideales y de orden social en cuantas elecciones sociales se convoquen para España y principalmente para Navarra.

En otro orden de actuaciones, nuestra Federación, por imperativo de nuestro ideario, el único capaz de forjar un orden social estable y justo, ha suscrito dos protestas en defensa de nuestros ideales católicos y ha llevado a cabo importantes y activas gestiones para abrir cauce jurídico a algunas de nuestras fundamentales aspiraciones sociales.

La primera protesta fué causada ante el Ministro del Trabajo en contra del acuerdo adoptado por el Co-

mité Paritario de la construcción de Navarra, el cual, al establecer las bases del trabajo, prescribió que se podría trabajar también todos los días festivos, excepto cuatro. La Federación, sin olvidar sus ideales, no podía callar, como no callaron todas las organizaciones católicas, ante un acuerdo, de carácter público, que interrumpía violentamente una costumbre universal e inmemorialmente observada, herida profunda de sentimientos religiosos de la mayoría; quebrantaba leyes graves de la Iglesia, que obligan a cuantos son católicos, estaba en pugna con los acuerdos de los restantes Comités Paritarios, que acordaron respetar el descanso de los días festivos, y era opuesto a justas reivindicaciones de los obreros, que aspiran a no trabajar en los días de fiestas, y cobrar el salario, compensando con horas extraordinarias en los días laborables.

La segunda protesta fué formulada en contra de una resolución de la Comisión Gestora de Pamplona que se adhirió a una invitación del Ayuntamiento de Gijón, pidiendo que fueran expulsados de España los jesuitas, como si la libertad de asociación fuese una palabra sin sentido, y como si tal acuerdo no fuese plenamente impropio de la acción simplemente administrativa de los Ayuntamientos, según lo ha reconocido recientemente el Ayuntamiento de Gijón.

Entre las gestiones de índole social, aparte la intervención de nuestros representantes en la asamblea de la Confederación, celebrada en Madrid el día 20 de abril, la asistencia a las dos sesiones que la Unión vasco-navarra de Federaciones agrarias celebró en Pamplona el día 12 de octubre y en Bilbao el día 25 de mayo para examinar los aspectos especiales, que el problema agrario presenta en el país,

la colaboración leal y fervorosa a organismos de tan subido sentido y que tanto honran a Navarra, como la admirable Caja de seguros contra el pedrisco y contra la mortalidad del ganado, y la cristianísima obra en homenaje y apoyo de los beneméritos ancianos navarros, nuestra organización ha puesto más señalado empeño en dos postulados fundamentales de nuestro programa, que la realidad ha colocado en primer término entre los problemas de actualidad, el régimen de la tierra en Navarra, y la elaboración y conquista de nuestro Estatuto de reintegración social.

El digno vocal del Consejo Foral Administrativo de Navarra, don Ramón Azcona, que representa a nuestra Federación en aquél importante y alto organismo, presentó ante el mismo una bien pensada moción, que recoge con acierto el pensamiento de nuestra Obra en este punto concreto. Reclama que con la máxima urgencia y sin aplazamiento alguno se acuerde instar imperiosamente a todos los municipios navarros el cumplimiento de la obligación primordial de rescatar todos los terrenos comunales usurpados por tan diversos procedimientos y formular concretamente el pleno completo de su extensión; que el reparto de parcelas para su usufructo no se haga, como se hace actualmente, por vecinos en iguales proporciones, sino con un criterio más social en proporción inversa a la cantidad de propiedades de cada vecino, otorgándole mayor cantidad a quien nada posee, no haciéndose ninguna concesión a quien posee una determinada cantidad de usufructo por ningún título, y que a las propiedades que no reciben el suficiente cultivo se les imponen tributos especiales, progresivos en proporción al abandono del cultivo. Con este último apartado nuestro representante se adelantó ventajosamente al célebre decreto de la República sobre el laboreo de las tierras, varias veces modificado, y con su iniciativa ofreció una solución más justa y eficaz.

La Federación por su parte suscribió también una súplica elevada por el Sindicato de Obreros del campo de Faleas, con la adhesión del "Porvenir Social", de Carcastillo, a la Comisión encargada de preparar el Apéndice del Código Civil Navarro, en el sentido de que se incluyese en el mismo la disposición taxativa de que los terrenos comunales de los municipios sean imprescriptibles, por su condición especialísima de bienes de menores, los más exuestos a usurpación por parte de sus mismos administradores.

Por lo que al Estatuto de autonomía se refiere, apenas se iniciaron los primeros trabajos en el país, la Federación se adhirió con todo entusiasmo y fervor, secundando por medio de nuestra revista oficial, la campaña pública de prensa, que no llegaba a encalzarse y orientarse con claridad, interviniendo por medio de sus hombres más representativos en la redacción del Estatuto y aprobación de las llamadas enmiendas de Estella, que tan cumplidamente responden al espíritu navarro, y mostrando su satisfacción por el Estatuto Vasco-Navarro aceptado en la memorable asamblea de Ayuntamientos navarros reunida en la Diputación el día 10 de agosto. Y en esta actitud perseverante hasta el fin nuestra organización, porque lo exige la base segunda de nuestro programa acordado en 1917, y porque es la única forma práctica de dar una solución adecuada a nuestros problemas agrarios.

(Concluirá)

Lea usted LA VOZ

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

## ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portería.

## Locales en Rochapea

Muy económicos Estafeta, 76

MATRIMONIO alquilo gabinete o señora o señorita, sitio céntrico. Informes Administración.

## Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito Estafeta, 76

SE ALQUILA bajera de regular capacidad y mucha luz. Razón en esta Administración.

SE DESEA arrendar aborrales para 800 cabezas y corraliza para 200. Vende el arrendador 100 ovejas y 50 corderas. Dirigirse a Ramón Leoz, Peña, (Navarra).

SE ARRENDAN habitación económica, barrio Magdalena, taberna de Julián Herie, junto a las M.M. Josefinas.

ALQUILO chalet, lo mismo lo vendería, en el mejor sitio del Ensanche, muy bien orientado. Todo confort. Avenida de Francia, Villa Amalia.

ALQUILO huerta gallinero, propia para recreo. Vuelta del Castillo, Iturrama, casa Garayo.

ARRENDANDO en Izarbe. (Oñe), casa con tierras. Informes esta Admón.

SE ARRENDAN cuadra y pajar, en Mochuelo, frente al Portal. Informes en el mismo. Nicasio Beire.

## COMADRONAS

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y Pensión. Carquizano, 4, segundo. San Sebastián, Teléfono núm. 14878.

## COMPRAS

COMPRARIA máquina de coser, para guarnicionero, Luis Sarz, Larraga.

## HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes estables, con pensión o sin ella. Calderería 12, primero.

## EMPLEOS

SE DESEA herrador que sepa cumplir con su obligación. Buñol, Navarra, Modesto Basterrechea.

SE NECESITA un muchacho para casa de labranza. Informes al Corresponsal de LA VOZ en Puento la Reina.

PRACTICANTE de farmacia con buena práctica y conocimientos de Droguería, se necesita en la Farmacia y Droguería de Eulalio Eraso, Logroño.

SIRVIENTA se necesita para todo. Poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

MODISTA en blanco y camisera, hacen falta aprendizas adelantadas. Comedias, 8, cuarto.

SE NECESITA muchacha para todo. Informes en esta Admón.

SE NECESITA recadista para modista. Informes esta Admón.

NECESITO sirvienta de 30 a 40 años, sabiendo sus obligaciones, con informes. Razón Admón.

SE OFRECE señora sola para sacar niños o cosa análoga. Informes, casa Polonio, en Villava.

SE NECESITA panadero que sepa cumplir su obligación, para informes: Martín Rada, Berbinzana.

DOS PRIMERAS doncellas se necesitan, que sepan bien el servicio del comedor; y una que sepa muy bien planchar. Sueldo 60 pesetas. Razón Administración.

SE DESEA una señora de unos cincuenta años para gobierno de una casa, dos de familia. Razón en esta Administración.

SE NECESITA muchacha para todo y para sacar niños. Dormitatoria número 36, primero.

SE PRECISA muchacha en San Gregorio 48, fonda.

PRECISO sirvienta buenas referencias, para servir a mayores. Informarán: Mayor 76, Comercio.

SE OFRECE chico para recados. Informes Mañuela 5, Huevería Ferreres.

## PERDIDAS

LIBRITO novenas, 12 Julio, desde Hospital Civil hasta San Saturnino, Roza-lejo 6, primero, gratificarán.

RETRATO, tafetán, dinero, quien haga encontrado puede entregar Administración que gratificará. Si no quiere entregar dinero, mande retrato por correo. CASI me conformaría.

EN LA CARRERERA de Puento la Reina a Campanas ha sido encontrada cierta cantidad de dinero, que será entregada a quien acredite ser su propietario. Dirigirse a Emilio Jaurrieta, del Comercio, en Obanos.

## TRASPASOS

SE TRASPASA Bar en San Sebastián, buen negocio, importantes ventas, local muy amplio. Informes: Paseo Duques de Mandas, letra S, "Los Gosecheros", San Sebastián.

TRASPASO en Irurzun comercio de tejidos, en hermoso local. Informes esta Administración.

## MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

## CASA ALOL MODAS

Confeciona toda clase de vestidos de niño y niña a precios módicos. También confecciona ropa blanca de señora

SE ADMITEN GENEROS

San Nicolás, 31. - Pamplona

## VENTAS

SE VENDEN dos vacas preñadas, de 7 y 8 meses, y otra recién parida raza holandesa. Salustiano Lecumberri. Murillo el Fruto.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" seis cilindros, 2.000 kilos, casi nueva y con seis ruedas nuevas, muy barata. Informará Yarnoz, García Ximénez, Pamplona, y Aureo Guregui, en San Adrián.

MUEBLES ASTIZ Los más fuertes y económicos Comedores y dormitorios desde 215 pesetas San Antón 49 PAMPLONA

MUSECOS: Vendo un saxofón seminuevo, mi bemol alto, una bandurria de concierto. Emilio Alfaro, Mendigorria.

VENDO ternero cinco días hermoso. Barrio San Juan, Carretera Barañain, junto al paso a nivel.

SE VENDE un "Citroen" 5 H. P. y un "Fiat" 501, en el Garage Gabriel Goñi, Tejería 16.

HOTEL "La Perla": Se venden botellas vacías, desde 10 céntimos.

VENDO en 700 pesetas moto "B. S. A." 2.49, en buenas condiciones, patente para todo el año. José María Monton, Aceo.

VENDO en partidas o en conjunto, 600 arrobas de patata pequeña, a 1.40 pesetas, en estación de Vilafranca. Dirigirse a Marcela Segura, en Vilafranca de Navarra.

## Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA - Estafeta, 76

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDEN diez ovejas y veinte corderos para carne. Informes: Juan Coloma, en Larraga.

VENDO camioneta "Citroen" 40 H. P., recién reparada, a toda prueba, en pesetas 1.700. San Francisco 26, garage.

SE VENDEN muebles en buen uso y económicos. Darán razón en esta Administración.

VENDO casa nueva y sólida construcción, amplia bajera, cuatro pisos dobles, gran terraza. Lo mismo se vende por pisos. Informes Administración.

OCASION: Motor gasolina 3 H. P. para Industria. V. Gracia, Estafeta 77.

VENTA de aperos de labranza que componen segadora, atadora, trilladora, trillos, caballerías, carro y arados de todas clases. Informes: Hijos de Francisco Iñigo, en Sesma.

**Venta de automóvil FORD**  
Se vende uno 13 HP. Roadster, en estado de nuevo.  
Informes: PUBLIDAD TIRREN San Nicolás, 1-1.

VENDO 100 metros cúbicos arena a precio reducido en Asiain, Cendea de Olza, Gregorio Izu.

VENDO ternero recién nacido en Esquíroz de Galar, Juliana Echarri.

SE VENDEN cuatro cachorros Sabuesos, de primera. Razón: Tejería 1, cuarto, Pamplona.

SE VENDE leña encino seca, monte Peña, donde pueden cargar carros y galeras, 35 pesetas tonelada, camino bueno, Manuel Bustingorri.

VENDO comedor completamente nuevo, por la mitad de su valor. Informarán Administración.

VENDO seleccionadora seminueva, de dos cuerpos, con su motor. Facilidades de pago. Bernardo Ibarrola, Tafalla.

Bicicletas muy baratas AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

## Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA - Estafeta, 76

SE DESEA vender 700 corderas superiores para pique. Lo mismo se cederán por partidas. Para tratar: Gregorio Izo, Tafalla.

MELON superior de 20 a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos, 65.

ATENCION: Ocasiones de coches dice usted, las hallará en el taller de reparaciones de Urria, Estafeta 73.

SE VENDE una ternera recién nacida, raza superior. Juan Gilveti, Barañain.

SE VENDE en Melida, Navarra, una sembradora seminueva; nueve rejas. Para informes: Casto Segura.

VENDO casa nueva, sólida construcción, en la Vuelta del Castillo. Informes: San Antón 52, primero.

SE VENDE casa de labranza con 110 robadas de tierra, bien arreglado para la siembra, en Urroz, Villa Regino Goñi.

SE VENDEN cien corderas gordas para el pique. Dirigirse a Asterio Echarri, Olite.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS Dispongo de importante cantidad de ladrillos macizos varias mareas; teja superior. Delfín García, Olite.

SE VENDEN tres hermosas prensas de distintos tamaños. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

SE VENDE una mula de 10 años, a toda prueba. Corresponsal VOZ, en Melida.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, completamente reparada y a toda prueba. Informes en esta Admón.

VENDO casa y hacienda en las inmediaciones de Pamplona. Facilidades de pago. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

VENDO 250 ovejas las que se darán de 50 en adelante. Son navarras y están vacunadas, a partir en noviembre. Ricardo Aznárez, Melida.

VENDO 100 corderos, gordos para pique. Fernando Flamarique, en Biurrun.

SE VENDE una caseta de madera de seis metros largo, por tres de ancho. Roncesvalles 3, Carnicería.

JOSE MARIA DIEZ vende automóvil "Berliet" conducción interior, perfecto estado, barato. Roncesvalles 4, segundo, Pamplona.

OCASION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos, buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla, o Emilio Aisa, Guarnicionería, Estella.

VENDO buey izquierdo, quijánés, cinco años, se dará a prueba. Angel Larranz en Ansoain.

COLCHONERIA BALDUZ Colecciones en lanas y borras, lanas, miraguanos, corcho, etc., en todas calidades. Zapatería 5.

VENTA de fincas en Obanos: Se venden 100 robadas de tierra blanca y viña con olivos. Para informes: Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ en Azqueta.

SE VENDE vaca dos años y cuatro meses de preñada, raza holandesa. Informes Corresponsal VOZ en Pueyo.

VENDO ternero recién nacido. Barrio del Mochuelo, Robustiano Salinas.

HUERTA se vende, cinco minutos población. Informarán en esta Admón.

SE VENDE lo mismo junto que por separado, una galera de cuatro a cinco mil kilos, con los cuatro buges de bronce. Veinte barricas para transportar vino, en buen uso, de 500 a 600 litros cada una. Dos cubas de 1.000 decalitros cada una, seminuevas. Dirigirse a don Tomás Zabala, en Allo, (Navarra).

HERREROS: Vendo una fragua con su mesa, jergones de muelles, malla inoxidable. 25 a 35 pesetas. Mañuela 15.

VENDO buey izquierdo cinco años, superior, en Bullarriain, Cendea Ansoain, Isidoro Pabollet.

VENDO 20 ovejas gordas, para carne. Barrio Magdalena, Fermín Jiménez, Pamplona.

VENDO hermosa ternera recién nacida. Camino de la Fuente del Hierro, Vaquería de Vidaurreta.

SE VENDEN tres hermosas terneras recién nacidas, Rochapea 112.

VENDO vaca superior de dos meses de leche. Informará: Gregorio Ojer, Mendigorria.

SE VENDE un volquete seminuevo, para una o dos caballerías. Informes: Descalzos 13, Pamplona.

## VARIOS

ACADEMIA "Zapata". Contabilidad, francés, cálculos, bachillerato, magisterio, instrucción general. Para obtener profesorado titular competente. Pupilaje para estudiantes, Javier 7, cuarto.

ARRENDANDO de pastos: Por dos años se venden las hierbas y aguas del término municipal de Brúre (Guesalaz). Para informes Martín Armendáriz, en Lerín.

## MUEBLES Flósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

La casa mejor surtida en calzado y la que más barato vende, no lo dude es

## Calzados PRIETO LOPEZ

Plaza San Francisco, 20 y 22 - PAMPLONA -

LEGITIMO  
ON D'ARGY-PARIS  
**JEAN PARIS**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA  
PAPEL DE HILO PURO 25 cms x 15 cms UNA PESETA  
Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con o sin escudo  
GASTON D'ARGY

## :-: Galería comercial :-:

**Automóviles de Alquiler**  
NICANOR SALINAS  
BLANCA DE NAVARRA, 22  
Servicio en el punto

Lo más nuevo en CORSES Precios económicos  
**Fanny**  
San Nicolás, 1

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarasate, 34 - Telf. 2273  
Pamplona

**E. Rubio**  
DENTISTA  
Plaza Constitución, 27-1.º

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis. Teléfono 2361

**Garage Rada y Moreno**  
Servicio permanente  
Amaya, 9 - Tel. 1718

## Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontrareis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13 TAFALLA

ZENITH AUTOMATIC RADIO  
UNICO AUTOMATICO  
AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL  
FENACIONAL MODELO ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzcoa:  
**ARILLA Y C.ª**  
Pamplona San Sebastián

**Compañía Trasatlántica**  
VAPORES, CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS  
Línea de Cuba-Méjico Línea de Brasil-Plata  
18 Septiembre, vapor «Habana»  
18 Octubre, vapor «Cristóbal Colón»  
Línea de Cuba-New-York  
7 Septiembre, vapor «M. de Comillas»  
7 Octubre, vapor «Mañuel Ca yo»  
5 Septiembre, vapor «Argentina»  
5 Octubre, vapor «Uruguay»  
Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia  
25 Septiembre, vapor «M. Gallanes»  
25 Octubre, vapor «Juan S. Elicano»  
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardey Sarasate, 34-Tel. 2273-PAMPLONA

**Estómago - Intestinos**  
Polvos del Fraile "SIR"  
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA  
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ**  
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA"

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

## "LA VOZ" EN CASTEJON

Ampliando la noticia dada por teléfono, diremos que el desgraciado Ignacio Ibaric, arrollado por un mercancías, deja viuda y seis hijos, algunos de los cuales llegó ayer mismo a Alfaró, donde algunos amigos le disuadieron de ver el cadáver, dado lo horriblemente destrozado que se encontraba. El Juzgado y G. C. se hicieron cargo de una mil pesetas que el desgraciado llevaba en cartera, producto de venta de las alubias que trajo a vender al almacén de los señores Pérez-Iñigo y alguna otra cantidad que se le había dado el encargo de llevar a otro vecino de Milagro. Nuestros más sentido pésame a la familia entre ellos a su hermano político señor Liberal, conocido industrial de Tafalla.

**BODA.** Ayer consagraron sus amores ante el altar de la Virgen del Amparo la bella señorita Dolores Altienda González, hija de nuestros amigos el almacenista de vinos don Alejandro y su esposa Alejandra, con el joven empleado en el depósito de máquinas del ferrocarril del Norte don Jesús Mendión. La unión fue bendecida por nuestro digno párroco y capellán de la catedral don Lucio Oña, siendo padrinos la encantadora señorita de Irún, Mercedes Cobo Altienda y don Pedro Mendión, tío del novio. Los invitados en número que se acercaba mucho a 200, se trasladaron a los salones de la Sociedad Palmira donde les fue servido un abundante menú y después obsequiados con baile que duró hasta bien entrada la noche.

Nuestra más cordial felicitación a los novios y a sus familias.

**VIAJEROS.** Se ha notado este año que el número de viajeros hacia las playas del Norte, ha sido mucho menor que el de años anteriores, cuya disminución de paso ya empezó a notarse por las fiestas de San Fermín. Nos dicen que la peseta vale menos. ¿Existe la peseta?

**COSECHAS.** La de cereales, ha sido corta este año, si bien la calidad fue bastante buena. En cambio es abundante en frutas y las viñas presentan inmejorable aspecto.

**PLATA.** Por todos estos pueblos se nota gran escasez de este metal, se conoce que la gente, asustada por el timbrado de billetes, hace acopio de la plata que guarda a estilo antiguo en arcones y debajo de ladrillos. Buena falta hace que la tranquilidad renazca en todo en el mundo y se convenzan que no hay el menor peligro de nada.

**TELEGRAMA.** Señorita Campoamor, Congreso Diputados, Madrid. Leo en algún periódico que en su discurso en pró de la implantación del divorcio en España, dijo S. S. no había un matrimonio en España completamente feliz. Once años llevo de matrimonio sin que el más leve disgusto haya enturbiado el hogar a pesar de vivir con la suegra. Ruego S. S. rectifique o señale único caso España.

## AYER EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y quince minutos de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en segunda convocatoria. **LOS QUE ASISTEN :** ...

Presidió el Alcalde accidental señor Garbayo. Asistieron los tenientes de Alcalde señores Alfaro, Arteaga, Goñi Urriza y Llamazares; y los Concejales señores Salvatierra, Osoez, García Enciso, Saez Morilla, Armisen, Turrillas, Aldaba, Amilla, Azcarate, Arrivillaga, Mata, Zabalza y Burgaleta.

**ORDEN DEL DIA**  
**ACTA DE LA ANTERIOR :** ...

El señor Secretario señor Sanz González dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

**EL PRESIDENTE ACLARA UN ACUERDO DE LA SESION ANTERIOR :** ...

El presidente dice que desea aclarar un extremo del acta que acaba de leerse.

Añade que el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en relación con el destino que ha de darse a la cantidad legada por el señor García Castañón, fué el de entregar a la Casa de Misericordia las 400.000 pesetas donadas al Ayuntamiento, y comunicar a la Excelentísima Diputación esta decisión, señalando, al propio tiempo, las cláusulas del testamento, para ponerse de acuerdo ambas Corporaciones.

Dice que él, al dar cuenta de la visita que hizo al Vicepresidente de la Corporación foral, quiso decir que el destino que esta Corporación podía dar a la parte de la herencia que a ella corresponde, entregándola a la Casa de Misericordia, no pasaba de ser una opinión del Vicepresidente, ya que nada se había acordado en firme.

Por lo tanto el acuerdo del Ayuntamiento debe quedar redactado en la forma expresada anteriormente.

Termina diciendo que, por noticias particulares, sabe que la Excelentísima Diputación tiene el propósito de entregar esa cantidad de 400.000 pesetas a la Casa de Misericordia.

El señor Arrivillaga, dice que tiene entendido que la Excelentísima Diputación tiene el propósito de atender, con una parte de las 400.000 pesetas que le corresponden, a las obras de terminación del edificio destinado a Enfermería Victoria Eugenia.

El presidente dice que, de todos modos, el Ayuntamiento tiene que facilitar a la Casa de Misericordia todo el dinero que necesite, y necesita mucho.

## DE LA COMISION DE GOBIERNO.—NUEVO SERVICIO PARA LA CONDUCCION DE CADAVERES

—Acuerdo de esta Comisión recaido en la instancia presentada por la señora viuda de Huerta proponiendo un nuevo servicio para la conducción de cadáveres al cementerio por medio de coches automóviles.

Se acuerda que quede pendiente hasta que termine el contrato establecido.

**FENSIÓN A LA VIUDA DE UN EMPLEADO :** ...

—Proponiendo se conceda a doña Mariana Reta en concepto de viuda del Empleado municipal don Wenceslao Ayalá, la pensión reglamentaria anual de 1.359.37 pesetas.

Se concede pensión a la petición señalada.

**DE LA COMISION DE HACIENDA.— OFRECIENDO EJEMPLARES DE UNA OBRA**

—Informando negativamente instancia de don Mariano Sagaseta Irujoz ofreciendo ejemplar de una obra sobre taumaturgia.

Se aprueba el informe.

**SE LE VENDA UNA CAJA DE CAUDALES :** ...

—Informando favorablemente otra instancia de dicho señor, solicitando se le enajene una caja de caudales inservible.

Se acuerda enagenar la citada caja de caudales en la cantidad de 250 pesetas.

**INSTALACION DE DEPOSITOS :** ...

—Escritos de don Emiliano Blasco y don Jaime Fontanals solicitando se les autorice depósitos particulares.

Se accede a lo solicitado.

**DEPOSITO DE CARBON :** ...

—Informando escrito de don Pedro Izo, solicitando se le autorice para establecer un depósito de carbón.

Se accede a lo solicitado.

**DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA.—PAGO DE ESTANCIAS EN EL MANICOMIO :** ...

—Informando un oficio de la Administración del Manicomio sobre el pago del gasto que cause el alienado Cruz Elizari.

Se acuerda que el pago sea por su señor padre.

**FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

El presidente dice que ha sido necesario proporcionar un local para la Bolsa de Trabajo, y que se ha alquilado uno que costará mensualmente al Ayuntamiento 80 pesetas mensuales.

(El señor Alfaro sale del Salón).

Añade que el señor Alfaro y los dos Recaudadores de arbitrios que prestan servicio en la Bolsa de Trabajo, deben cobrar sus sueldos con cargo al capítulo de imprevisos; señalándose para el señor Alfaro uno igual al que perciben los auxiliares de las Oficinas municipales.

El señor Mata, dice que está conforme en todo lo propuesto por la presidencia, pero que se permite recordar que no puede acordarse el empleo de cantidades no consignadas en presupuestos, sin cumplir los requisitos consignados en el Reglamento para Administración municipal de Navarra de 3 de febrero de 1928; ya que el Ayuntamiento se expone a que la Excelentísima Diputación rechace esos gastos y sean los Concejales quienes los sufragan de su peculio particular.

El presidente, encuentra muy atinadas las observaciones del señor Mata, pero —dice— como se trata de aten-

## DE LA COMISION DE HACIENDA.— OFRECIENDO EJEMPLARES DE UNA OBRA

El señor Alfaro hace notar que esa modificación supone un gasto enorme para la entidad "Nuevo-Casino Eslava", ya que habrá necesidad de levantar el edificio.

El señor Turrillas expone su criterio en el sentido de que la reforma debe llevarse a cabo tal como se haya señalado en el plano presentado oportunamente.

El presidente le contesta que el plano se presentó para una reforma y no para un nuevo edificio.

El señor Arrivillaga, dice que si el Ayuntamiento tiene derecho a exigir esa forma especial de los soportales, que se exija.

El señor Alfaro dice que se trata de una Sociedad por la que siente los mayores afectos, ya que la ha presidido en distintas ocasiones, y lamenta que se haya planteado ese incidente. Cree que la entidad debe respetar la uniformidad de los soportales, ya que la Plaza de la República gana con ello.

Añade que aunque esa reforma le suponga al Casino un mayor costo de las obras, el perjuicio no será muy grande desde el momento en que el edificio tendrá mucho más valor.

Termina exponiendo su opinión de que el Casino debe imponerse ese pequeño sacrificio.

El señor Zabalza, dice que si el Ayuntamiento no ha adoptado anteriormente acuerdo alguno relacionado con el respecto a la uniformidad de los arcos, puede tomarlo ahora. Señala el caso de Zaragoza, cuyo Ayuntamiento ha acordado recientemente que en toda construcción que se lleve a cabo en el Paseo de la Independencia se respete la forma de los arcos.

Hacen uso de la palabra otros Concejales, y se acuerda que pase el asunto a informe del Secretario de la Corporación.

**SE TRATA DE LA FORMA DE LLEVAR A MADRID EL ESTUO VASO :** ...

El secretario da lectura a una comunicación dirigida por la Comisión de Alcaldes vascos, manifestando que no habiendo recibido notificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pamplonés acerca de su adhesión al Estatuto, ni sobre la designación del presidente para formar parte de la Comisión que ha de trasladarse a Madrid para entregar el proyecto de Estatuto al Gobierno de la República, pide que adopte acuerdo, sobre estos particulares.

Seguidamente se lee un comunicación del Ayuntamiento de Peralta, en la que se manifiesta que al tratar de una comunicación de los Alcaldes vascos, —redactada en el mismo sentido que la enviada a Pamplona— un Concejal manifestó extrañeza por el hecho de que se pretendía entregar al Gobierno el Estatuto sin haberlo sometido al referéndum del País como se acordó en la última Asamblea de representantes de Ayuntamiento celebrada en el Palacio de Navarra. Pide el mencionado Ayuntamiento de Peralta, que el de Pamplona se encargue de llevar a cabo las gestiones, hasta conseguir que el Estatuto sea sometido a referéndum.

El señor Arrivillaga dice que no está conforme con lo solicitado por el Ayuntamiento de Peralta, ya que el acuerdo de la Diputación fué que el Estatuto se estudiara y aprobará por los Ayuntamientos. El Estatuto está aprobado por Navarra. En el acuerdo se señalaba que el Estatuto fuera aprobado, bien por los Ayuntamientos o por referéndum; por un procedimiento u otro. Y por lo tanto, habiendo sido aprobado por la mayoría de los Ayuntamientos es muy natural que se desee llevarlo al Gobierno.

El señor Goñi Urriza, dice que lo que primeramente conoció la Diputación fué un proyecto de Estatuto, y que la Ponencia y la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en el Palacio de la Corporación foral acordó someter el Estatuto definitivo al referéndum del País. Por lo tanto —dice— el Estatuto debe ser sometido al referéndum de Navarra, y es la Diputación quien debe ser la encargada de llevar el Estatuto a Madrid, ya que siempre ha sido la Corporación foral la que ha representado a Navarra.

Termina proponiendo que se desestime la petición de la Comisión de Alcaldes vascos, y que se acceda a lo interesado por el Ayuntamiento de Peralta.

El señor Azcarate se muestra conforme con el señor Goñi Urriza.

Dice que los Ayuntamientos son la genuina representación de Navarra, y que habiendo sido aprobado por estos debe considerarse aprobado por Navarra entera. Añade que el sometimiento del Estatuto al referéndum sería demostrar la entrega del mismo Gobierno.

Pide que sean los Alcaldes quienes lleven a Madrid el Estatuto.

El señor Arrivillaga dice que la Diputación acordó convocar a los Ayun-

## EL INCIDENTE PROVOCIDO CON LA SOCIEDAD "NUEVO CASINO ESLAVA"

El señor Arteaga ruega a la presidencia de cuenta de la forma en que se encuentra el asunto relacionado con la construcción del nuevo edificio para Casino Eslava.

(Entra en el Salón el señor Alfaro).

El presidente dice que ese asunto ha originado un incidente desagradable.

(N. de la R. Como muchos de nuestros lectores no conocen este asunto, vamos, en cuatro palabras, a hacer una exposición de él.

La Sociedad "Nuevo-Casino Eslava", al disponerse a introducir reformas en el edificio adquirido en la Plaza de la República para domicilio social, solicitó y obtuvo la debida autorización municipal.

La citada entidad, en virtud de esta autorización, comenzó las obras y derribó una gran parte del edificio, irrisuando la fachada. Ahora al iniciar la reconstrucción, el Ayuntamiento, basándose en anteriores acuerdos y en la necesidad de que guarden uniformidad los soportales de la Plaza, exige que éstos sean en forma curva y no cuadrados como lo estaban antes, y como la Sociedad se disponía a construirlos).

Añade el presidente que lo que se autorizó a la Sociedad fué una reforma y no la construcción de un edificio de nueva planta.

Así las cosas, se envió una comunicación a la entidad mencionada haciéndole ver la necesidad de que los soportales que había de construir fueran en forma de arco, y no horizontales. A este oficio contestó la Sociedad "Nuevo-Casino Eslava" manifestando que de haberse puestó este reparo al autorizarse para acometer las obras, no hubiera comenzado los trabajos y que sus disponibilidades económicas no le permiten acometer lo que se pretende.

Signe el Presidente diciendo que se entrevistó con el Presidente del Nuevo-Casino, para hacerle ver que no debía romperse la uniformidad de los soportales. En su conversación con el citado Presidente, apeló a la condición de pamploneses de todas las personas que integran la entidad y al amor que siente por todo lo nuestro, y le rogó que aceptara la reforma sin necesidad de apelar a procedimientos jurídicos.

Dice que se han solicitado del Archivero municipal algunos antecedentes relacionados con el asunto, y que, según éstos, en el año 1888, cuando se construyó la casa donde está instalada la "Fonda de la Angela", el Ayuntamiento acordó que, en lo sucesivo, en todas las construcciones que se llevaban a cabo en la Plaza se respete la uniformidad de los soportales.

Termina el presidente manifestando que confía en que la repetida Sociedad accederá a los legítimos deseos del Ayuntamiento.

## "LA VOZ" EN PITILLAS

Con gran animación se han celebrado las fiestas que este pueblo celebra en honor de San Ramón, reinando gran armonía entre el vecindario y o teniendo que lamentar ningún incidente.

La gente joven ha bailado incansable, demostrando una vez más su buen humor.

Forasteros ha habido en gran número sobre todo jóvenes, que marcharon muy satisfechos.

**EL CORRESPONSAL**

### Venta de leña de roble en Barriaín muga de Amunarrizqueta y Artariaín

Árbol núm. 1 en pesetas 39,00; 2, 39,00; 3, 40,66; 4, 49,90; 5, 43,00; 6, 43,00; 7, 7,75; 8, 15,60; 9, 10,75; 10, 19,50; 11, 10,75; 12, 36,40; 13, 24,05; 14, 32,50; 15, 18,20; 16, 10,75; 17, 12,45; 18, 22,10; 19, 44,85; 20, 6,50; 21, 52,00.

Si en lugar de cortados son arrancados, se descontará una peseta por árbol.

Dirigirse a Daniel Zaratiguel en Barriaín (Olizá)

### Atención

Aviso a mi distinguida clientela que habiéndome separado de la carbonería Viuda de Igoa, me establezco en San Antón 60, donde seguiré sirviendo los mejores carbones vegetales y minerales, así como también toda clase de leñas.

Nicolás Oróz—San Antón 60  
Teléfono 157

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS  
DE OCHOA  
Pidan prospectos  
Carretera de Chamartín, 37  
Apartado 694 — MADRID

### J. POZUETA

OCULISTA  
del Instituto Oftálmico Nacional  
Consulta de diez a una y de tres a cuatro  
Mayor, 37 ESTELLA

tamientos para discutir y aprobar el Estatuto. Si esto se hizo así —añade— el Estatuto está ya aprobado por Navarra.

(En este momento se suscita un diálogo entre los señores Urriza y Arrivillaga).

El señor Goñi Urriza insiste en que la Asamblea de Ayuntamientos acordó someter el Estatuto al referéndum del País.

El señor Arilla dice que el representante del Ayuntamiento de Pamplona en la asamblea se extralimitó en sus funciones, ya que no estaba facultado para manifestarse en favor del referéndum.

El señor Goñi Urriza, dice que el común representante del Ayuntamiento de Pamplona en la citada asamblea, tenía el mandato de defender el acuerdo de designar a esta ciudad como capitalidad del Estado Vasco, pero no se creyó en posesión de la representación de todos los pamploneses para desistir del referéndum, y por eso votó en favor de éste.

El señor Arrivillaga dice que el señor Goñi fué designado representante del Ayuntamiento de Pamplona de una manera ilegal, ya que el acuerdo se adoptó en sesión subsidiaria convocada con 24 horas, solamente de plazo, habiendo habido sido de 48.

(Sale del salón de sesiones el señor Turrillas).

El presidente hace ver al señor Arrivillaga que esa no es la cuestión que se debate.

El señor Alfaro dice que el Ayuntamiento no tiene facultad para adoptar acuerdos y debe ser la Diputación la que decida si autoriza, o no, a la Comisión de Alcaldes para presentar el Estatuto al Gobierno.

Todos —dice— amehamos la autonomía, pero hay algo que nos separa, y esto es lo lamentable.

El Alcalde propone que no se acceda a lo solicitado por la Comisión de Alcaldes vascos, ni lo interesado por el Ayuntamiento de Peralta, debiendo someterse la Corporación a lo que la Diputación decida.

Hacen uso de la palabra otros Concejales, y se advierte que los ánimos se van excitando, tomando la discusión un carácter en extremo interesante.

Esta discusión la corta la presidencia poniendo el asunto a votación.

Verificada la votación, se acuerda por diez votos contra siete, aceptar lo propuesto por el presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y cincuenta minutos.

**Compañía Naviera Sota y Aznar**  
BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina  
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido  
Hacia el día 5 de septiembre saldrá el vapor

**ATXERI-MENDI**  
de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO  
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

**Sota y Aznar**  
BILBAO  
Apartado núm. 13

**MARINO HUDER**  
Partos y enfermedades de la mujer  
José Alonso 2.º dcha. PAMPLONA

**CUENTAS Y LIBRAMIENTOS**  
Seguidamente se aprobaron las cuentas y libramientos.

**CONSIGNACION DE SUELDOS :** ...

—Escrito del señor Arquitecto municipal proponiendo que en los presupuestos para el año próximo se consignen los sueldos mínimos, expuestos por el Comité paritario del Ramo de la Construcción para los canteros y peones de nómina y plantilla municipales, y se aumente como consecuencia el del listero, celador y capataces.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión designada, para estudiar la modificación de los sueldos que perciben los empleados municipales.

**INCLUSION EN EL PADRON**

—Instancia de doña Faustina Tafalla solicitando que se le incluya en el padrón de vecinos de esta Ciudad.

Como se pide.

**TERRENO PARA UN PANTEON :** ...

—Informes de los señores Arquitecto municipal y Capellán del Cementerio emitidos en una instancia de don Gregorio Angulo que solicita terreno en el Cementerio Moderno de esta Ciudad para construir un Panteón a nombre de doña Lucía Iglesias.

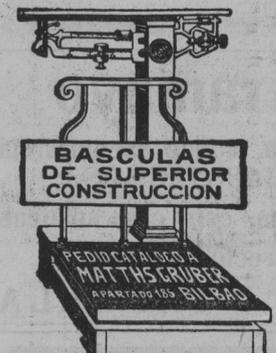
Se accede a lo solicitado.

**INFORMES**  
**DE LA COMISION DE FOMENTO.—QUE SE RETIENEN LAS BASURAS :** ...

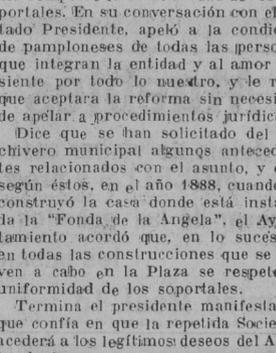
—Informando una moción del Concejal señor Burgaleta en la que se proponen sean retiradas las basuras existentes en las inmediaciones del Madero general de ganados a otro lugar más adecuado en el límite del término municipal.

Se aprueba el informe.

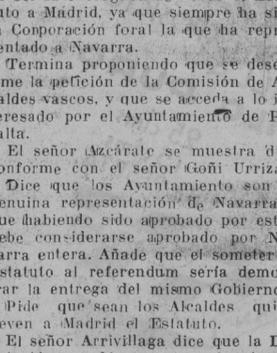
**BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION**  
PEDI-CATALOGO A MATIAS GRIJER  
APARTADO 145 BILBAO



**BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION**  
PEDI-CATALOGO A MATIAS GRIJER  
APARTADO 145 BILBAO



**BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION**  
PEDI-CATALOGO A MATIAS GRIJER  
APARTADO 145 BILBAO



**BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION**  
PEDI-CATALOGO A MATIAS GRIJER  
APARTADO 145 BILBAO

